



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

29^a sesión plenaria

Martes 27 de septiembre de 2011, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Thomson (Fiji),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra al Ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Excmo. Sr. Nicolás Maduro Moros.

Sr. Maduro Moros (República Bolivariana de Venezuela): Ya casi llegando al final del inicio de esta Asamblea General anual de las Naciones Unidas, y habiendo escuchado y evaluado las posiciones sobre los distintos temas del mundo en los que se debaten nuestro planeta y la humanidad entera, la delegación de la República Bolivariana de Venezuela, república bolivariana sudamericana, ha recibido, para hacer del conocimiento de los gobiernos y pueblos hermanos del mundo, una carta del Presidente de la República, Comandante Hugo Chávez, dirigida a esta Asamblea General, en la que hace un conjunto de reflexiones muy necesarias y pertinentes para el debate democrático en nuestro mundo y, sobre todo, para el proceso creciente de empoderamiento de los pueblos del mundo y de transformación y refundación necesarias de las Naciones Unidas, como el sistema multilateral que la

humanidad ha tenido en las últimas seis o siete décadas.

Con su venia, Sr. Presidente, paso a leer y a distribuir a las delegaciones la carta del Comandante Hugo Chávez.

“Caracas, 26 de septiembre de 2011

Dirijo estas palabras a la Asamblea General de las Naciones Unidas, a este gran foro donde se encuentran representados todos los pueblos de la Tierra, para expresar las verdades de la Venezuela bolivariana y reafirmar nuestro compromiso irrenunciable con la justicia y la igualdad, esto es, con la paz.

La paz, la paz, la paz. No buscamos la paz de los cementerios, como decía Kant con ironía, sino una paz asentada en el más celoso respeto del derecho internacional. Lamentablemente, las Naciones Unidas, a lo largo de toda su historia, en lugar de sumar y multiplicar esfuerzos por la paz entre las naciones, han terminado avalando —unas veces por acción y otras por omisión— las más despiadadas injusticias.

Siempre hay que recordar que en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas se habla de salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Pura letra muerta. Desde 1945 hacia acá, las guerras no han hecho sino crecer y multiplicarse inexorablemente. Miremos, una vez

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



más, hacia Libia, destruida y ensangrentada por voluntad de los poderosos de este mundo.

Quiero hacer un llamado a la reflexión a los Gobiernos del mundo: desde el 11 de septiembre de 2001 comenzó una nueva guerra imperialista que no tiene precedentes históricos, una guerra permanente, a perpetuidad.

Debemos mirar de frente la aterradora realidad del mundo en que vivimos. Necesario es formular un conjunto de inquietudes a partir de los peligros y las amenazas que nos acechan. ¿Por qué los Estados Unidos son el único país que siembra el planeta con bases militares? ¿A qué le temen para tener tan escalofriante presupuesto destinado a aumentar cada vez más su poderío militar? ¿Por qué han desencadenado tantas guerras, violando la soberanía de otras naciones, que tienen los mismos derechos sobre sus destinos? ¿Cómo hacer valer el derecho internacional contra su insensata aspiración de hegemonizar militarmente al mundo, en garantía de fuentes energéticas, para sostener su modelo depredador y consumista? ¿Por qué las Naciones Unidas no hacen nada para detener a Washington?

Si respondiéramos con absoluta sinceridad a estos interrogantes, comprenderíamos que el imperio se ha adjudicado el papel de juez del mundo, sin que nadie le haya otorgado tal responsabilidad, y que, por tanto, la guerra imperialista nos amenaza a todos.

Washington sabe que el mundo multipolar es ya una realidad irreversible. Su estrategia consiste en detener a toda costa el ascenso sostenido de un conjunto de países emergentes, negociando grandes intereses con sus socios y secuaces, para darle a la multipolaridad el rumbo que el imperio quiera. Pero esto no es todo: se trata de una reconfiguración del mundo que se sustenta en la hegemonía militar yanqui. La humanidad se está enfrentando a la amenaza cierta de la guerra permanente. En cualquier escenario —y Libia lo demuestra— el imperio está dispuesto a crear las condiciones políticas para ir a la guerra. En la visión imperial del mundo, se está invirtiendo el célebre axioma de Clausewitz: la política es la continuación de la guerra, por otros medios.

¿Qué hay en el trasfondo de este nuevo Armagedón? El poder omnímodo de la cúpula militar-financiera, que está destruyendo al mundo para acumular cada vez más ganancias; la cúpula militar-financiera, que está subordinando de facto a un conjunto de Estados. Téngase en cuenta que el modo de existir del capital financiero es la guerra: la guerra que arruina a los más y enriquece hasta lo impensable a unos pocos. En lo inmediato existe una gravísima amenaza para la paz mundial: el desencadenamiento de un nuevo ciclo de guerras coloniales, que comenzó en Libia, con el siniestro objetivo de darle un segundo aire al sistema mundo capitalista, hoy en crisis estructural, pero sin ponerle ninguna clase de límites a su voracidad consumista y destructiva. El caso de Libia debe alertarnos sobre la pretensión de implementar un nuevo formato imperial de coloniaje: el del intervencionismo militar avalado por los órganos antidemocráticos de las Naciones Unidas y justificado en base a mentiras prefabricadas.

La humanidad está al borde de una catástrofe inimaginable. El planeta marcha inexorablemente hacia el más devastador ecocidio; el calentamiento global lo anuncia a través de sus pavorosas consecuencias, pero la ideología de los Cortés y los Pizarro —viejos colonizadores españoles que destruyeron parte de América— respecto del ecosistema —como bien dice el notable pensador francés Edgar Morin— los lleva a seguir depredando y destruyendo. La crisis energética y la crisis alimentaria se agudizan, pero el capitalismo sigue traspasando impunemente todos los límites.

Frente a este panorama tan desolador, el gran científico estadounidense Linus Pauling, galardonado en dos ocasiones con el Premio Nobel, nos sigue iluminando el camino:

‘Creo que existe en el mundo un poder mayor que el poder negativo de la fuerza militar y de las bombas nucleares: el poder del bien, de la moralidad, del humanitarismo. Creo en el poder del espíritu humano.’

‘Movilicémonos entonces,’ nos llama el Presidente Chávez. Movilicemos todo el poder del espíritu humano; es tiempo ya. Se impone desatar una gran contraofensiva política para

impedir que los poderes de las tinieblas encuentren justificaciones para ir a la guerra, para desatar la guerra global generalizada con la que pretenden salvar el capital de Occidente. Venezuela llama a la constitución de una gran alianza contra la guerra y por la paz, con el supremo objetivo de evitar la guerra, a como dé lugar. Hay que derrotar políticamente a los guerreristas y, más aún, a la cúpula militar-financiera que los auspicia y manda. Construyamos el equilibrio del universo que avizorara el libertador sudamericano Simón Bolívar, el equilibrio que, según sus palabras, no puede hallarse en el seno de la guerra, el equilibrio que solo nace de la paz.

Necesario es hacer memoria, y memoria inmediata: Venezuela, junto a los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), estuvo abogando activamente por una solución pacífica y negociada del conflicto libio. Así lo hizo también la Unión Africana, pero, a la postre, se impuso la lógica bélica decretada desde el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y puesta en práctica por la OTAN, ese brazo armado del imperio yanqui, lógica bélica que tuvo su punta de lanza en las transnacionales de la comunicación.

Recuérdese que el caso de Libia fue llevado al Consejo de Seguridad sobre la base de la intensa propaganda de los medios de comunicación, que mintieron al afirmar que la aviación libia bombardeaba a civiles inocentes, por no mencionar la grotesca escenificación mediática en la Plaza Verde de Trípoli. Esta campaña premeditada de mentiras justificó medidas apresuradas e irresponsables del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que abrieron el camino para que la OTAN implementara, por la vía militar, su política de cambio de régimen en ese país hermano. Vale la pena preguntarse: ¿en qué se ha convertido la zona de exclusión aérea establecida por la resolución 1973 (2011) del Consejo de Seguridad? ¿Acaso las más de 20.000 misiones aéreas de la OTAN contra Libia, muchas de ellas con el fin de bombardear al pueblo libio, no son la negación misma de esa zona de exclusión? Aniquilada completamente la fuerza aérea libia,

la continuidad de los bombardeos ‘humanitarios’ demuestra que Occidente, a través de la OTAN, impone sus intereses en el Norte de África, convirtiendo a Libia en un protectorado colonial.

Es una burla afirmar que se ha impuesto desde las Naciones Unidas un embargo de armas contra Libia, cuando la misma OTAN introdujo miles de armas pesadas para apoyar a la insurrección violenta contra el Gobierno legítimo de ese país. El embargo, por supuesto, solo debía impedir que el Gobierno libio defendiera su soberanía, validando una vez más ese cruel modo de funcionamiento internacional según el cual la ley solo se le impone al débil.

¿Cuál es el motivo real de esta intervención militar? Recolonizar a Libia para apoderarse de sus riquezas. No nos queda ninguna duda. Todo lo demás se subordina a este objetivo. Nadie coloniza inocentemente, decía, con toda razón, el gran poeta de Martinica, Aimé Césaire, en su extraordinario discurso sobre el colonialismo. Por cierto, la residencia de nuestro Embajador en Trípoli fue invadida y saqueada, pero las Naciones Unidas hicieron mutis por este hecho, guardando un silencio ignominioso.

Exigimos el cese inmediato de los bombardeos sobre el territorio libio. Igualmente, seguiremos exigiendo respeto al derecho internacional en el caso de esta nación hermana. No nos quedaremos callados ante la intención perversa de destrozarnos las bases que le dan sentido y razón. Por eso mismo, lanzamos la siguiente pregunta a esta Asamblea: ¿por qué se le concede el escaño de Libia en las Naciones Unidas al autodenominado Consejo Nacional de Transición, Gobierno que aún no existe en ese país, mientras se bloquea el ingreso de Palestina, desconociendo no solo su legítima aspiración sino la que ya es voluntad mayoritaria de esta Asamblea General? Venezuela ratifica aquí, con todas sus fuerzas y con la autoridad moral que otorga la voluntad mayoritaria de los pueblos del mundo, su solidaridad incondicional con el pueblo palestino y su apoyo irrestricto a la causa nacional palestina, incluyendo, desde luego, la admisión inmediata de un Estado palestino de pleno derecho en el seno de las Naciones Unidas.

El mismo formato imperialista se está repitiendo en el caso de Siria. A no ser porque algunos miembros permanentes del Consejo de Seguridad hoy dan muestras de firmeza, todo estaría definido para que el Consejo de Seguridad diera su aval a la OTAN para disparar misiles y enviar bombarderos contra Siria. Es intolerable que los poderosos de este mundo pretendan arrogarse el derecho de ordenar a gobernantes legítimos y soberanos que renuncien en lo inmediato. Así sucedió con Libia. De igual forma quieren proceder contra Siria. Tales son las asimetrías existentes en el escenario internacional y tales son los atropellos contra las naciones independientes.

No somos quiénes para adelantar un juicio sobre la situación interna de Siria, primero, por la complejidad inherente a toda realidad nacional, y, segundo, porque solo el pueblo sirio puede resolver sus problemas y decidir su destino en atención al derecho a la autodeterminación de los pueblos, un derecho inalienable en todos los sentidos. Pero eso no nos impide pensar que es 100 veces mejor apostar por el éxito del amplio diálogo nacional al que ha convocado el Presidente Bashar Al-Assad que imponer sanciones y gritar como hienas por una intervención militar. Desde la Venezuela bolivariana respaldamos, sin ambigüedades, los ingentes esfuerzos que hace el Presidente Al-Assad por preservar la unidad y la estabilidad de su patria ante el asedio del imperialismo voraz.

Dirijamos nuestra atención ahora al Cuerno de África y tendremos un ejemplo desgarrador del fracaso histórico de las Naciones Unidas. La mayoría de las agencias noticiosas serias sostienen que entre 20.000 y 29.000 niños menores de cinco años han muerto en los últimos tres meses.

La gran periodista Frida Modak, en su artículo ‘Morir en Somalia’, deja al descubierto toda la miseria que, peor que la que devasta la extensa región del Cuerno de África, carcome a las principales organizaciones internacionales, en primerísimo término a las Naciones Unidas.

Lo que se necesita para hacer frente a esta situación son 1.400 millones de dólares, no para solucionar el problema, sino para atender la

emergencia en que se encuentran hoy Somalia, Kenya, Djibouti y Etiopía. Según toda la información, los próximos dos meses serán decisivos para evitar la muerte de más de 12 millones de personas y que la situación se agrave aún más en Somalia.

No puede ser más atroz esta realidad si al mismo tiempo nos preguntamos cuánto se está gastando en destruir a Libia con las armas más sofisticadas del planeta. Dennis Kucinich, congresista estadounidense, dice: ‘Esta nueva guerra’ —refiriéndose a la de Libia— ‘nos costará 500 millones de dólares solo durante la primera semana. Claro está que no tenemos recursos financieros para eso y acabaremos reduciendo la financiación de otros importantes programas domésticos’. Según el mismo Kucinich, con lo gastado en las tres primeras semanas al norte del continente africano para masacrar al pueblo libio en mucho se podría haber ayudado a toda la región del Cuerno de África, salvando decenas de miles de vidas.

Las razones que motivaron la criminal intervención en Libia para nada son humanitarias. Se fundamentan en el postulado maltusiano de que sobra gente en el mundo y hay que eliminarla, generando más hambre, destrucción e incertidumbre y, al mismo tiempo, más ganancias financieras.

En este sentido, es francamente lamentable que en el mensaje de apertura del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General no se llamara a una acción inmediata para solucionar la crisis humanitaria que padece el Cuerno de África, mientras se asegura que ha llegado el momento de actuar sobre Siria. ¡Qué cinismo criminal!

Clamamos, igualmente, por el fin del vergonzoso y criminal bloqueo impuesto a la hermana República de Cuba, bloqueo que desde hace más de 50 años ejerce el imperio, con crueldad y sevicia, contra el heroico pueblo de José Martí. Hasta 2010, ya van 19 votaciones en la Asamblea General que confirman la voluntad universal de exigir a los Estados Unidos de América que cesen el bloqueo económico y comercial contra Cuba.

Agotados todos los argumentos de la sensatez internacional, solo resta creer que tal ensañamiento contra la Revolución Cubana es consecuencia de la soberbia imperial ante la dignidad y la valentía que ha mostrado el insumiso pueblo cubano en la soberana decisión de regir su destino y luchar por su felicidad.

Desde Venezuela, creemos que ha llegado la hora de exigir a los Estados Unidos no solo el fin inmediato y sin condiciones del criminal bloqueo impuesto contra el pueblo cubano, sino también la puesta en libertad de los cinco luchadores antiterroristas cubanos, secuestrados en las cárceles del imperio por el único motivo de buscar impedir las acciones ilegales que grupos terroristas preparan contra Cuba, bajo el cobijo del Gobierno de los Estados Unidos.

Queremos reiterarlo: es imposible ignorar la crisis de las Naciones Unidas. En 2005, ante esta misma Asamblea General sostuvimos que el modelo de las Naciones Unidas se había agotado. En aquella ocasión planteamos también la necesidad impostergable de su refundación.

Desde entonces hasta acá, nada se ha hecho. La voluntad política de los poderosos se ha impuesto. Claro, las Naciones Unidas, tal como hoy funcionan, sirven dócilmente a sus intereses. Si su Secretario General, junto con el Fiscal de la Corte Penal Internacional, participa en un acto de guerra, como en el caso de Libia, no hay nada que esperar del actual formato que tiene esta Organización, y ya no hay tiempo para reformas. Las Naciones Unidas no aceptan reforma alguna. La enfermedad que llevan por dentro es mortal.

Resulta intolerable que exista un Consejo de Seguridad que dé la espalda, cada vez que quiere, al clamor mayoritario de las naciones, desconociendo deliberadamente la voluntad de la Asamblea General. Si el Consejo de Seguridad es una suerte de club con miembros privilegiados, ¿qué puede hacer la Asamblea General, cuál es su margen de maniobra cuando éstos violan el derecho internacional?

Parafraseando al libertador Simón Bolívar —cuando se refería concretamente al naciente imperialismo yanqui, en 1818— basta ya de que las leyes las practique el débil y los abusos los practique el fuerte. No podemos ser los pueblos

del Sur quienes respetemos el derecho internacional, mientras el Norte nos destruye y saquea, violándolo.

Si no asumimos de una buena vez el compromiso de refundar a las Naciones Unidas, esta Organización perderá definitivamente la poca credibilidad que le queda. Su crisis de legitimidad se acelerará hasta la implosión final. De hecho, así ocurrió con el organismo que fue su antecedente inmediato: la Sociedad de las Naciones.

Un primer y decisivo paso para que comencemos a refundar a las Naciones Unidas sería eliminar la categoría de miembros permanentes y el derecho de veto en el Consejo de Seguridad. Igualmente, habría que maximizar democráticamente el poder de decisión de la Asamblea General. También se impone, en lo inmediato, la revisión a fondo de la Carta de las Naciones Unidas con el objetivo de proceder a la redacción de una nueva Carta.

El futuro de un mundo multipolar en paz reside en nosotros, en la articulación de los pueblos mayoritarios del planeta para defendernos del nuevo colonialismo y alcanzar el equilibrio del universo que neutralice al imperialismo y su arrogancia.

Este llamado amplio, generoso, respetuoso, sin exclusiones, se dirige a todos los pueblos del mundo, pero muy especialmente a las Potencias emergentes del Sur, que deben cumplir con valentía el rol que están llamadas a desempeñar en lo inmediato.

Desde América Latina y el Caribe han surgido poderosas dinámicas y alianzas regionales, que buscan configurar un espacio regional democrático, respetuoso de las particularidades y deseoso de poner el acento en la solidaridad y la complementariedad, potenciando lo que nos une y resolviendo políticamente lo que nos divide.

Este nuevo regionalismo admite la diversidad y respeta los ritmos de cada quien. Así, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América avanza como experimento de vanguardia de gobiernos progresistas y antiimperialistas, buscando fórmulas de ruptura con el orden internacional imperante y fortaleciendo la capacidad de los

pueblos de hacer frente, colectivamente, a los poderes fácticos. Sin embargo, esto no impide que sus miembros den un impulso decidido y entusiasta a la consolidación de la Unión de Naciones Suramericanas, bloque político que federa a 12 Estados soberanos de Suramérica con el fin de agruparlos en lo que el libertador Simón Bolívar llamó ‘una nación de Repúblicas’. Más allá, 33 países de América Latina y el Caribe nos preparamos para dar el paso histórico de fundar una gran entidad regional que nos agrupe a todos, sin exclusiones, donde podamos diseñar juntos las políticas que habrán de garantizar nuestro bienestar, nuestra independencia y nuestra soberanía, con base en la igualdad, la solidaridad y la complementariedad.

Caracas, la capital de la República Bolivariana de Venezuela, se enorgullece desde ya en albergar, los próximos días 2 y 3 de diciembre de este año, la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que fundará definitivamente nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Los venezolanos ciframos nuestras esperanzas en una gran alianza de los ensambles regionales del Sur, como la Unión de Naciones Suramericanas, la Comunidad del Caribe, el Sistema de la Integración Centroamericana, la Unión Africana, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, la Organización de Cooperación Económica, entre otras organizaciones regionales, y muy específicamente en las instancias interregionales de articulación de Potencias emergentes, como el BRICS, que agrupa al Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica, que deben convertirse en un polo de atracción articulado con los pueblos del Sur.

Quiero finalizar recordando al gran cantor del pueblo venezolano, Alí Primera, una voz que con su poesía llevó el mensaje de vida y revolución de nuestro pueblo. Alí Primera, en una de sus canciones, nos interpela así: ¿Cuál es la lucha de los hombres para lograr la paz? y ¿cuál paz, si quieren dejar al mundo como está? Hoy, más que nunca, el peor crimen contra la paz es dejar al mundo como está; si lo dejamos como está, el presente y el porvenir están y estarán determinados por la guerra perpetua. Por el contrario, lograr la paz supone revertir

radicalmente todo lo que impide, para decirlo con el mismo cantor Alí Primera, que sea humana la humanidad.”

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores del Pakistán, Excma. Sra. Hina Rabbani Khar.

Sra. Khar (Pakistán) (*habla en inglés*): Tengo el honor de estar hoy aquí y representar al valiente y resistente pueblo del Pakistán ante la Asamblea. Quizás los participantes sepan que el Primer Ministro del Pakistán, Sr. Syed Yusuf Raza Gilani, iba a visitar Nueva York y dirigirse a este foro. Lamentablemente, el Primer Ministro no pudo hacerlo debido al desastre humanitario causado por las inundaciones en el Pakistán. Una vez más, tengo el privilegio de transmitir a la Asamblea General los comentarios del Primer Ministro.

Al Sr. Al-Nasser y a todas las naciones del mundo aquí reunidas les traigo paz y los saludos y buenos deseos del pueblo del Pakistán. Nos complace dirigirnos a la Asamblea General bajo la dirección del Sr. Al-Nasser. Este es un período de sesiones importante de la Asamblea, y el Estado de Qatar es un país que realmente merece elogio y digno de esta ocasión. El pueblo del Pakistán mantiene vínculos fraternales con su gran país. Hablo en nombre de mi pueblo al acoger con beneplácito su mandato presidencial. Su elección es tanto un homenaje a sus destacadas cualidades como una muestra de la alta estima que la comunidad de naciones tiene por su país.

¿Por qué estamos aquí? Independientemente del encanto de la ciudad de Nueva York, ¿por qué convergemos en la Asamblea General? El Pakistán está aquí porque cree en el multilateralismo. Cada año en septiembre regresamos a esta gran ciudad y a este gran estrado para declarar nuevamente y reafirmar los principios y valores del multilateralismo. Este es y ha sido uno de los principios fundamentales permanentes de nuestra política exterior. Estamos comprometidos con la idea misma de las Naciones Unidas.

Para nosotros, la idea es muy simple. Podemos hacer más juntos que separados. Podemos resolver problemas complejos por consenso en lugar de hacerlo por medio del unilateralismo. La cooperación multilateral puede ayudarnos a enfrentar el espectro de los retos mundiales, antiguos y nuevos, en nuestro mundo interdependiente. A medida que dependemos

cada vez más unos de otros, se reduce el espacio para el unilateralismo y las respuestas unidimensionales a los interrogantes más difíciles. Aquellos que son escépticos en cuanto al futuro del multilateralismo viven en el pasado. El futuro, nuestro futuro mundial colectivo, es —Dios lo quiera— brillante. Las Naciones Unidas y el multilateralismo salvaguardarán ese futuro.

El Pakistán cree en la promesa de las Naciones Unidas: un mundo libre del flagelo de la guerra; un mundo regido por normas de civilidad, decencia y buena voluntad; la creación de un futuro mejor para los pueblos del mundo y una conducta entre los Estados que se base en el respeto de los principios inmutables de las Naciones Unidas. Debemos velar por que las Naciones Unidas sean la mejor representación de las aspiraciones de nuestros pueblos.

Debemos hacer mejor las cosas. Hay demasiada distancia entre esas aspiraciones y las realidades a veces oscuras de nuestro tiempo. Luchamos constantemente con alternativas y ciclos difíciles: la conveniencia frente a los valores, los intereses frente a los ideales. Hay conflicto, discordia y muerte. Los desastres naturales y los causados por el hombre propagan el temor y la miseria entre millones y a menudo exacerbaban y ponen al descubierto los niveles de pobreza y privación ya inaceptables. Enfrentamos estos desafíos en todos los países; no podemos permitirnos enfrentarlos solos. No puede exagerarse la importancia de la unidad y de nuestra fe en los ideales, los principios y los valores de las Naciones Unidas y nuestro compromiso colectivo con ellos.

La unidad, o el multilateralismo, por supuesto, no significan uniformidad o conformidad. No significan alinearse. En lugar de ello, significan armonía, tolerancia, respeto por la diversidad y la comprensión cognitiva y pragmática de que ningún sistema, ningún precepto único, ningún *raah*, o sendero, funciona para todos. Cada sociedad, cada cultura ofrece un sendero para la marcha de la humanidad. No debe permitirse que las conjeturas preconcebidas acerca de la superioridad de una forma u otra contaminen el espíritu de las Naciones Unidas.

Las tradiciones espirituales más antiguas y los poetas y camaradas más queridos del Pakistán nos han enseñado que no puede haber progreso si la mente está separada del corazón. La fe en las Naciones Unidas es una manifestación de las mejores tradiciones racionales

y las más apreciadas tradiciones del idealismo y la creencia en algo. Creemos en las Naciones Unidas. El espíritu de las Naciones Unidas debe impregnar todos nuestros empeños. Los pueblos del mundo aguardan el advenimiento de la verdadera era de las Naciones Unidas. Debemos reafirmar nuestra promesa de convertirla en realidad.

Quiero felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por sus incansables esfuerzos por utilizar la vasta reserva de buena voluntad, compasión y humanidad común para encarar con éxito una variada gama de desafíos.

En nombre del pueblo del Pakistán, deseo transmitir nuestro agradecimiento al Secretario General y a la comunidad internacional por su apoyo y solidaridad, que se expresaron de manera tan generosa inmediatamente después de las devastadoras inundaciones del año pasado.

Este año, una vez más, las fuertes lluvias causadas por los monzones han provocado grandes inundaciones. Millones de personas han resultado afectadas, en tanto que alrededor de 5,4 millones quedaron sin hogar. Las pérdidas humanas y económicas, así como las acuciantes necesidades de socorro y rehabilitación, nos obligaron a pedir asistencia internacional. Agradecemos una vez más a la comunidad internacional su apoyo y solidaridad.

El pueblo del Pakistán continúa demostrando firmemente su inmensa reserva de valentía, paciencia y generosidad. Dios mediante, superaremos esta calamidad por medio de la misma fortaleza y la misma resistencia con las que nuestro pueblo ha sido bendecido.

En este período de sesiones de la Asamblea General, el Pakistán procurará ser elegido para ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad. Al solicitar el apoyo del Presidente Al-Nasser, deseo asegurarle que cumpliremos nuestras responsabilidades con la máxima dedicación a los elevados ideales y principios de las Naciones Unidas.

El Pakistán atribuye la mayor importancia a la promoción de los objetivos de paz, seguridad y estabilidad en el mundo. En nuestra propia región, nos hemos empeñado en forma incansable en crear un entorno de prosperidad y paz comunes. La idea de un Pakistán democrático, progresista y próspero, integrado a una región estable, segura y próspera, es la que

orienta el marco de nuestra política exterior y podría brindar enormes beneficios, no solo para los pueblos de nuestra región, sino también para los de todo el mundo.

Nos hemos acercado a nuestros vecinos inmediatos con el sincero deseo de unir las manos para lograr la paz duradera y el desarrollo por medio de un enfoque beneficioso para todas las partes. Como estamos situados en la encrucijada del Asia central, meridional y occidental, comprendemos las enormes oportunidades que se presentan al dedicarse con afán a la idea del desarrollo y la cooperación comunes.

Me complace observar que el Pakistán y la India han emprendido ahora un proceso de diálogo sustantivo que esperamos que sea ininterrumpido e ininterrumpible. Ciertamente, tenemos el propósito de hacer que ese diálogo fructifique y de sustentarlo en la promesa de una empresa mutuamente beneficiosa que nos permita utilizar de la mejor manera posible los aspectos complementarios que existen.

Aguardamos con interés resolver todas las cuestiones pendientes, incluida la controversia sobre Jammu y Cachemira, que es una de las más antiguas en el programa de las Naciones Unidas y ha sido objeto de varias resoluciones del Consejo de Seguridad. Una solución pacífica que esté plenamente de acuerdo con las aspiraciones del pueblo de Cachemira es indispensable para la estabilidad duradera, al igual que la necesidad de salvaguardar sus derechos humanos fundamentales.

La realidad de un Asia meridional nuclearizada impone al Pakistán y la India la onerosa responsabilidad de trabajar de modo conjunto para instaurar la confianza mutua, evitar una carrera de armamentos y mejorar la estabilidad estratégica. Aguardamos con interés avanzar en esa dirección en el proceso de diálogo.

El Pakistán también se ha comprometido firmemente a promover la estabilidad y la paz en el Afganistán. Respetamos y apoyamos los esfuerzos del Gobierno del Afganistán por lograr la reconciliación y la paz, bajo la dirección del Presidente Karzai.

Condenamos enérgicamente los ataques terroristas perpetrados en Kabul, en los cuales se perdieron muchas vidas preciosas. También expresamos nuestras condolencias a nuestros hermanos y hermanas y a los dirigentes del Afganistán por el trágico asesinato del Sr. Burhanuddin Rabbani, ex Presidente del Consejo

Superior de la Paz del Afganistán. Esos ataques cobardes jamás lograrán disuadir a nuestros orgullosos hermanos y hermanas del Afganistán de su propósito de concretar los nobles objetivos de la reconciliación y la paz.

El Pakistán apoya plenamente un proceso inclusivo de reconciliación y paz en el Afganistán dirigido y encabezado por los propios afganos. Queremos ver al Afganistán como un Estado unido, independiente y soberano. Exhortamos a todos los interesados a sumarse al proceso de reconciliación. También instamos a la reducción y cesación de la violencia.

El camino hacia la paz en el Afganistán y en nuestra región en su conjunto está lleno de obstáculos. Es necesario analizar de forma objetiva y cuidadosa la complejidad de la situación y la dinámica sobre el terreno. La claridad y la coherencia estratégica, especialmente entre el Afganistán, los Estados Unidos y el Pakistán, revisten la mayor importancia. Por esa razón consideramos importante la labor del Grupo Básico Trilateral. También atribuimos una importancia considerable a la Comisión Conjunta para la Reconciliación y la Paz, integrada por el Afganistán y el Pakistán.

Solo por medio de una hoja de ruta clara podremos lograr la coordinación necesaria en materia de política operacional que nos permita alcanzar nuestros objetivos y metas comunes. En virtud de la volatilidad de la situación, quizás sea comprensible que exista un nivel elevado de ansiedad y emoción. Sin embargo, no debemos perder de vista los objetivos. Debemos trabajar en estrecha colaboración y como asociados responsables en una forma cooperativa y no apresurarnos a juzgar o cuestionar las intenciones de la otra parte.

Un esfuerzo cooperativo, en total solidaridad con el pueblo del Afganistán, es la única manera de asegurar la paz, la estabilidad y la prosperidad en la región. El Pakistán está dispuesto a hacer todo lo posible, junto con los asociados internacionales y, sobre todo, los Gobiernos del Afganistán y de los Estados Unidos, para cumplir esa gran responsabilidad en este momento decisivo de una de las más importantes luchas de nuestro tiempo.

El Pakistán siempre ha defendido la concreción de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido su derecho a una patria independiente con

Al-Quds Al-Sharif como su capital. Quiero reafirmar aquí nuestra posición de principios. El Presidente Mahmoud Abbas presentó un argumento histórico y memorable en nombre de su pueblo (véase A/66/PV.19). Brindamos nuestro apoyo a él y al pueblo palestino. Apoyamos a nuestros hermanos y hermanas y estamos de acuerdo en que la situación actual es insostenible. Apoyamos la solicitud del Estado de Palestina de ser Miembro de las Naciones Unidas.

En lo que se refiere al África septentrional y el Oriente Medio, hemos observado importantes acontecimientos. El Pakistán cree que las aspiraciones de los pueblos se deben atender pacíficamente, sin injerencia externa y de conformidad con el principio de la soberanía, la unidad y la integridad territorial de los Estados.

Muy pocos países han sido asolados tan brutalmente por el monstruo del terrorismo como el Pakistán. Somos profundamente conscientes de la amenaza que el terrorismo significa para el Pakistán, para sus vecinos y para el resto del mundo. Alrededor de 30.000 pakistaníes inocentes —hombres, mujeres y niños— han sido asesinados. Las valientes fuerzas armadas pakistaníes han defendido al Pakistán y al resto del mundo al más alto costo. Nuestros efectivos han sacrificado 6.532 *shuhada*, o mártires. Alrededor de 19.190 de nuestros más fuertes, valientes y honorables niños han sufrido heridas. Esto no se detiene ahí. Hemos visto a 3.629 integrantes de nuestro personal policial y paramilitar abrazar el *shahadat*, o martirio. Desde 2002, 10.720 hombres y mujeres de los servicios policiales y paramilitares han resultado heridos.

Las acongojadas madres, hijas, hermanas y cónyuges de esos valientes hombres y mujeres son un recordatorio constante de nuestra necesidad de mantenernos atentos y luchar contra la amenaza del terrorismo. La dirigente más popular del Pakistán, Shaheed Mohtarma Benazir Bhutto, fue asesinada en 2007. Numerosos políticos han perdido hijos, hermanos y padres a manos de los terroristas. Nuestras calles están llenas de puestos con policías armados. No podemos entrar a nuestros parques, centros comerciales, iglesias o mezquitas sin ser registrados. Los terroristas han atacado nuestras instalaciones militares, las tumbas de nuestros líderes espirituales, nuestras minorías y la propia idea del Pakistán. Si comenzara a detallar los sacrificios y sufrimientos del Pakistán, estaría aquí hasta septiembre del año

próximo. No tomamos el terrorismo a la ligera. No podemos permitirlo. Hemos sufrido demasiado a causa de él.

Nuestra nación está unida en su decisión de eliminar el espectro del terrorismo de nuestro suelo, de nuestra región y del mundo. Es importante intensificar la cooperación internacional para eliminar completamente al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Nuestra decisión está inspirada por Allama Muhammad Iqbal, el legendario poeta y filósofo con quien el Pakistán tiene una deuda de gratitud. Iqbal dijo:

“El águila no cae de su encumbrada altura. Si se tiene la voluntad, no hay nada que temer de la adversidad.”

El Pakistán tiene la voluntad; no tememos a la adversidad. El Pakistán está firmemente decidido a no permitir que en su territorio haya espacio para los militantes y los terroristas. En el plano regional, todos debemos comprometernos a no permitir que nuestros respectivos territorios sean usados por los terroristas contra los demás.

Es necesario abordar en forma seria y eficaz la cuestión relativa a la organización, la financiación, el suministro de armas, el apoyo y la instigación a la violencia terrorista. En los últimos años se han logrado éxitos notables en la lucha contra Al-Qaida y sus aliados. Es bien sabido que después del bombardeo de Tora Bora y la consiguiente dispersión de Al-Qaida fueron los organismos de inteligencia y seguridad del Pakistán los que impidieron muchos operativos de Al-Qaida. Muy recientemente, Yusuf Al-Mauritani, jefe operativo de Al-Qaida, fue arrestado en una operación conjunta de los servicios de inteligencia Inter-Service y la Agencia Central de Inteligencia.

Debemos demostrar una unidad total, evitar toda recriminación, instaurar una mayor confianza y, lo que es más importante, lograr la coordinación operacional requerida para combatir la amenaza. De lo contrario, me temo que los terroristas serán los únicos vencedores. La eliminación del terrorismo redundará en nuestro interés nacional. Creemos que nuestro éxito es fundamental para la paz y la seguridad regionales y mundiales.

A pesar de nuestra capacidad limitada y de nuestros apremios, hemos hecho todo lo que pudimos para concretar la idea de un futuro brillante para

nuestro pueblo y los pueblos del Afganistán y de la región. Hemos defendido activamente una cooperación económica regional más estrecha y hemos trabajado a favor de ella. Consideramos que, a menos que demos prioridad al desarrollo y establezcamos condiciones que sean ventajosas para todos en lo que se refiere a emprendimientos comunes mutuamente beneficiosos en materia de conectividad, infraestructura, energía y comercio, no lograremos modificar el panorama. Es necesario brindar un rayo de esperanza a aquellos que no han conocido la paz por tres generaciones y solo han tenido la actividad mercenaria y las armas como medio de subsistencia.

El compromiso del Pakistán de eliminar el terror y la militancia es irrevocable. Opinamos que las acciones encaminadas a ese fin justifican un enfoque amplio que aborde no solo la violencia, sino también sus causas fundamentales. Para ello se requiere intensificar la cooperación internacional en múltiples esferas.

El Pakistán se ha puesto en contacto con todos los países del mundo para establecer mecanismos y arreglos, con inclusión de la cooperación en materia de inteligencia, la asistencia mutua en cuestiones jurídicas y penales y las operaciones conjuntas donde sean necesarias. Creemos que se trata de una cuestión mundial que es necesario abordar de manera eficaz.

El Pakistán apoya las iniciativas tendientes a fortalecer el papel de las Naciones Unidas. Sin embargo, es importante no dar comienzo a algo que pueda resultar divisivo o que entrañe la posibilidad de desmoronar los pilares fundamentales de las Naciones Unidas. El proceso de reforma del Consejo de Seguridad debe llevarse a cabo de manera tal que refuerce la confianza de los pueblos del mundo en ese órgano y acreciente su credibilidad y eficacia. Esa reforma debe contar con el consenso pleno de la comunidad internacional y estar de acuerdo con el principio fundamental de la igualdad soberana.

Sigo comprometido con la visión de la martirizada líder del Pakistán, Shaheed Mohtarma Benazir Bhutto, que nos recordaba una y otra vez que la moralidad selectiva es inmoral por definición y que solo los valores humanos fundamentales deben guiar nuestras acciones.

El Pakistán asigna la mayor importancia a las funciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y es uno de los principales países que aportan

contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización. El Pakistán ha estado durante muchos años entre los principales contribuyentes a la tarea de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Tenemos más de 100.000 efectivos en los Cascos Azules de las Naciones Unidas.

También atribuimos importancia a la labor de las Naciones Unidas en materia de desarme y no proliferación. Nuestros empeños colectivos en esas esferas producirían resultados más eficaces si pudiésemos incrementar la seguridad para todos por medio de enfoques no selectivos y no discriminatorios. La tarea normativa debe basarse sobre principios.

Elogiamos la labor de las Naciones Unidas en múltiples terrenos. Las organizaciones, los órganos y las instituciones especializadas son verdaderos ejemplos de logros basados en objetivos compartidos y amplias esferas de cooperación. El Pakistán desempeñó un papel rector en la concepción y conducción de la iniciativa Una ONU. Ese es un elemento potencialmente fundamental en el desarrollo mundial y la ayuda eficaz. A pesar de la Declaración de París y su reafirmación en Accra, tenemos un largo camino por recorrer. En el Pakistán, la iniciativa Una ONU se ha esforzado por alcanzar los elevados objetivos que estableció y continuamos invirtiendo esperanzas en su éxito final.

El tipo más importante de armonización es, por supuesto, aquel que tiene lugar entre los pueblos, entre los corazones y las mentes, entre las naciones. Asignamos una inmensa importancia a nuestra capacidad para fomentar la armonía y la tolerancia entre las sociedades, las culturas, los credos y las naciones. Conocemos el precio que hay que pagar cuando se quebrantan esos valores, pues hemos perdido al Gobernador de nuestra provincia más populosa, Salmaan Taseer, y a nuestro valiente Ministro de Asuntos de las Minorías, Shahbaz Bhatti, como consecuencia de actos de violencia perpetrados por extremistas. Para nosotros, el proceso de armonía y tolerancia comienza en nuestro país y lo consideramos con mucha seriedad. Hemos asumido un compromiso y nuestra decisión es firme.

Con respecto al plano internacional, estamos seguros de que las Naciones Unidas constituyen el mejor foro mundial y cuentan con todos los elementos para acrecentar la comprensión y la buena voluntad entre todos los miembros de la comunidad internacional. El respeto por las creencias, las culturas

y las tradiciones es la marca distintiva de la conducta civilizada. Estamos preocupados especialmente por las campañas que tienden a estigmatizar al Islam y a los musulmanes. El Islam es una religión de paz. Es importante que la comunidad internacional celebre nuestra humanidad común y la unidad en la diversidad.

Últimamente han surgido líneas divisorias sistémicas en el panorama económico mundial que siguen siendo un motivo de enorme preocupación. La crisis financiera y de la deuda ha añadido otra dimensión inquietante a la disparidad existente entre los países desarrollados y en desarrollo y ha puesto de relieve la necesidad de promover el desarrollo integrado y el crecimiento económico. Eso requiere un nuevo análisis de los fundamentos y la disposición para encarar de manera equitativa las cuestiones subyacentes.

Como país democrático comprometido firmemente con los ideales, valores y principios de las Naciones Unidas, el Pakistán continuará haciendo todo lo posible a favor de la causa de la paz y la prosperidad en el mundo. Bajo la conducción del Presidente Asif Ali Zardari y el Primer Ministro Syed Yusuf Raza Gilani, la nación pakistaní avanza, confiada en sí misma y en sus enormes capacidades. Como democracia plena de vitalidad, estamos en el proceso de realización de una transformación social histórica. Los desafíos que nuestro pueblo ha enfrentado lo han empoderado y animado aún más.

Seguiremos siendo decididamente democráticos. Derrotaremos a aquellos que tratan de aterrorizarnos. Empoderaremos a la mujer. Protegeremos a los débiles y los vulnerables en nuestro medio, en especial a las minorías. Defenderemos a los débiles y los vulnerables en el exterior. Apoyaremos los derechos humanos del pueblo de Cachemira. Hablaremos a favor de los palestinos. Educaremos a nuestros niños. Protegeremos a nuestros niños. Enfrentaremos todos los desafíos con decisión y fe. Sobre todo, seremos una sociedad pacífica y próspera. Habrá desafíos, pero los superaremos.

No prevemos hacer eso solos. Con nuestros vecinos y nuestros amigos, lo haremos todo, dentro de un espíritu de unidad y armonía. Avanzaremos con ímpetu y firmeza, a pesar de las sombras de nuestros tiempos, con el espíritu que ayudó a edificar esta gran institución. Ese espíritu se dirige al corazón mismo de la identidad pakistaní: es el espíritu de las Naciones

Unidas. Unamos las manos y avancemos, por el bien de los pueblos de nuestros países y por el bien del mundo.

Voy a finalizar mi declaración con las palabras del fundador del Pakistán, Quaid-e-Azam Muhammad Ali Jinnah, que son la expresión más esencial de la política exterior del Pakistán. El Sr. Jinnah manifestó, en una transmisión radial de 1948:

“Nuestra política exterior es una política de amistad y buena voluntad hacia las naciones del mundo. No abrigamos designios agresivos contra ningún país o nación. Creemos en el principio de la honestidad y el juego limpio en las relaciones nacionales e internacionales y estamos preparados para hacer nuestra máxima contribución a la promoción de la paz y la prosperidad entre las naciones del mundo. El Pakistán nunca dejará de brindar su apoyo material y moral a los pueblos oprimidos y reprimidos del mundo y de defender los principios de la Carta de las Naciones Unidas.”

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores y jefe de la delegación de la República Popular Democrática de Corea, Excmo. Sr. Pak Kil Yon.

Sr. Pak Kil Yon (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En primer lugar, quiero felicitar al Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones. Confío en que su capaz conducción llevará a este período de sesiones a un resultado fructífero. También felicito a la República de Sudán del Sur por su incorporación a las Naciones Unidas.

Este año se conmemora el vigésimo aniversario de la admisión de la República Popular Democrática de Corea como Miembro de las Naciones Unidas. Nuestro país se unió a las Naciones Unidas como consecuencia de su deseo de defender la paz mundial y lograr la prosperidad común de la humanidad, trabajando en conjunto con todos los Miembros de las Naciones Unidas. Desde ese momento, la República Popular Democrática de Corea se ha mantenido fiel a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, tal como se había comprometido a hacerlo.

Sin embargo, dada la condición actual de las relaciones internacionales, la lógica del poder y las

políticas arbitrarias se han hecho más evidentes, negando así el principio de la igualdad soberana a pesar de los esfuerzos y deseos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Unos pocos países recurren a la injerencia en los asuntos internos y al uso de la fuerza contra Estados soberanos en un intento por dominar las regiones en las que consideran que tienen intereses estratégicos, bajo el pretexto de proteger a los civiles y defender la paz.

Lamentablemente, las Naciones Unidas han sido mal empleadas en este proceso. El derecho y el orden internacionales han sido violados y socavados por los actos arbitrarios de algunas grandes Potencias. En virtud de esa realidad actual, los Estados Miembros deben reafirmar el principio de la defensa de la paz y la igualdad soberana, tal como está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, y acelerar el proceso de reforma de las Naciones Unidas, con inclusión del acrecentamiento del poder de la Asamblea General.

Hace mucho tiempo, la Asamblea General aprobó resoluciones sobre el desmantelamiento del Mando de las Naciones Unidas en Corea y la terminación del bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba, que hasta ahora no han sido aplicadas. Este es solo un ejemplo fortuito que destaca la urgente necesidad de acrecentar la autoridad de la Asamblea General. Para ello se precisa establecer con urgencia un mecanismo por el cual las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la paz y la seguridad, como las que se vinculan con sanciones y el uso de la fuerza, deban ser sometidas a la aprobación de la Asamblea General antes de que se pongan en práctica.

Otras dos esferas en las cuales puede observarse claramente la lógica del poder imperante en las relaciones internacionales son la Tercera Comisión de la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos. A pesar de que se dice que la reforma tiene el propósito de poner fin a la politización, la selectividad y los dobles criterios en el tratamiento de las cuestiones relativas a los derechos humanos, todavía sigue prevaleciendo una realidad en la que determinados países son seleccionados para debatir su situación en materia de derechos humanos, mientras que otros grandes violadores de esos derechos simplemente no son tomados en cuenta, todo ello de conformidad con los objetivos e intereses políticos de Occidente y los criterios de los valores occidentales. Consideramos que debe intensificarse el proceso de reforma de los órganos de derechos humanos, a fin de

mejorar el sistema que procura asegurar las libertades y los derechos de los pueblos de todos los países y el respeto por sus diversas historias, culturas, ideas y sistemas.

Mientras tanto, se han logrado algunos progresos en la esfera del desarrollo sostenible, uno de los tres objetivos establecidos por las Naciones Unidas para los dos decenios siguientes a la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Sin embargo, aún enfrentamos enormes desafíos.

Consideramos que en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que se realizará en 2012, se deben adoptar medidas prácticas con respecto a la creación de un entorno pacífico para el desarrollo, el establecimiento de relaciones económicas y comerciales internacionales justas, la eliminación de las sanciones, la aplicación de los compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, la transferencia de tecnología favorable al medio ambiente y la mayor asistencia financiera a los países en desarrollo.

El pueblo palestino tiene el derecho inalienable a vivir libre de la ocupación israelí y a crear un Estado independiente propio. Es también obligación de la comunidad internacional admitir a Palestina como Estado Miembro de las Naciones Unidas de pleno derecho. La República Popular Democrática de Corea reconoció a Palestina como Estado en 1988 y apoya su admisión a las Naciones Unidas. Creemos que las aspiraciones del pueblo palestino deben convertirse en realidad.

Actualmente, en la República Popular Democrática de Corea se encuentra en pleno desarrollo una campaña general para construir un Estado poderoso, bajo la atinada conducción del gran General Kim Jong Il. El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea concentra todos sus recursos en el desarrollo económico, poniendo el énfasis principalmente sobre el mejoramiento considerable de los medios de vida del pueblo. Estamos logrando un éxito notable y sin precedentes. El desarrollo económico de la República Popular Democrática de Corea será una contribución significativa a los esfuerzos de la comunidad internacional por fomentar el desarrollo regional y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En ese contexto, un entorno estable y pacífico es hoy una condición fundamental para la República

Popular Democrática de Corea y su pueblo en su lucha por el desarrollo económico. Lamentablemente, sin embargo, la península de Corea no cuenta aún con un mecanismo para la paz duradera y estable. La división nacional impuesta por fuerzas extranjeras y el frágil armisticio que nos deja en una situación que no es de guerra ni de paz han estado en vigor por más de medio siglo. Esa es la dura realidad de la península de Corea.

A pesar de las aspiraciones y los deseos unánimes de todo el pueblo, en el país y en el exterior, que quiere paz y estabilidad, continúa la acumulación de armas y las maniobras de guerra nuclear contra la República Popular Democrática de Corea se siguen sucediendo una tras otra, en la península de Corea y en torno a ella. Debido a eso se repite constantemente una peligrosa situación en la península de Corea, que a menudo lleva al borde de la guerra.

La situación imperante no solo plantea una grave amenaza a la soberanía y la seguridad de nuestra República sino que también obstaculiza los empeños de nuestro pueblo por lograr el desarrollo pacífico. Si no hubiera sido por la ideología Songun aplicada por el gran líder de nuestro pueblo, el General Kim Jong Il, y nuestro poderoso elemento de disuasión de la guerra, la península de Corea se habría convertido varias veces en un escenario de guerra y nuestro desarrollo económico pacífico habría sido inimaginable.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea se mantiene firme en su posición de asegurar la paz y la estabilidad y avanzar hacia la desnuclearización de la península de Corea por medio del diálogo y la negociación. Las circunstancias actuales de la península de Corea requieren que todas las partes interesadas aprovechen la oportunidad para dialogar y tomen medidas valientes para actuar con audacia en la solución de las cuestiones fundamentales.

La existencia permanente de una tensa situación en la península de Corea es atribuible a las relaciones hostiles entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, que originan la desconfianza y el enfrentamiento. En tanto exista hostilidad entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos, con las partes en el Acuerdo de Armisticio apuntando sus armas unas contra las otras, la desconfianza y el enfrentamiento no desaparecerán y no será posible la desnuclearización de la península de Corea.

Fue con ese propósito que el año pasado la República Popular Democrática de Corea propuso una vez más que se mantuvieran conversaciones para reemplazar el Acuerdo de Armisticio con un acuerdo de paz. La firma de un acuerdo de paz como parte de la aplicación de la resolución 3390 (XXX), aprobada en 1975, en el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General, sería la medida de fomento de la confianza más eficaz para reducir la desconfianza entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos y serviría como un impulso para asegurar la desnuclearización de la península de Corea.

La desnuclearización de toda la península de Corea fue la última directiva impartida por el gran líder del pueblo coreano, el Presidente Kim Il Sung. La desnuclearización de la península de Corea especificada en la Declaración Conjunta de 19 de septiembre de 2005 es un proceso de conversión de toda la península de Corea en una zona desnuclearizada sobre la base de la completa eliminación, de manera verificable, de la actual amenaza nuclear a la península de Corea proveniente del exterior.

La cuestión de la desnuclearización de la península de Corea se originó, en realidad, en la política hostil y las amenazas de guerra nuclear de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea. Siendo así, los Estados Unidos son los principales responsables por la eliminación de las causas fundamentales del problema y los que pueden hacerlo. La cuestión nuclear nunca se habría planteado si los Estados Unidos se hubiesen abstenido de emplazar armas nucleares en la península de Corea y amenazar a la República Popular Democrática de Corea con tales armas.

En las presentes circunstancias, en las cuales la península de Corea se encuentra en la encrucijada de una mitigación de la tensión o la prosecución del círculo vicioso de agravamiento de esa tensión, los Estados Unidos deberían abandonar su política hostil contra la República Popular Democrática de Corea y avanzar hacia un diálogo maduro, partiendo de su visión estratégica a largo plazo. La República Popular Democrática de Corea hará esfuerzos vigorosos en el futuro para establecer un mecanismo de paz duradera en la península de Corea y seguirá cooperando con todas las partes interesadas en procura de una reanudación incondicional de las conversaciones entre las seis partes.

Las relaciones intercoreanas se han desarrollado favorablemente en la península de Corea desde la publicación de la Declaración conjunta del Norte y del Sur de 15 de junio. Sin embargo, es sumamente desafortunado que el agravamiento de las relaciones entre el Norte y Sur haya alcanzado su peor estado, con una atmósfera de incitación a la guerra y de enfrentamiento con sus compatriotas, después de que las autoridades actuales de Corea del Sur asumieran sus cargos. Hay un grave problema detrás de todo eso: la cuestión de las contradicciones fundamentales y el antagonismo en el enfoque con respecto a la reunificación de la península de Corea.

Ahora existen ideas y sistemas diferentes en el Norte y el Sur de Corea. En virtud de esa realidad, la elección del método de reunificación es en sí misma una cuestión fundamental que conducirá a la reunificación nacional o al desastre nacional. Por intermedio de la Declaración conjunta del Norte y del Sur de 15 de junio de 2000, el Norte y el Sur de Corea reconocieron que existe un terreno común en la fórmula federal propuesta por el Norte y la fórmula confederal propuesta por el Sur para la reunificación y acordaron orientar la reunificación en esta dirección en el futuro.

Ese acuerdo entre el Norte y el Sur contó con un caluroso apoyo y fue acogido con benplácito por nuestros compatriotas y la comunidad internacional, con inclusión de las Naciones Unidas. Sin embargo, las autoridades actuales de Corea del Sur no cumplieron lo prometido en la Declaración conjunta del Norte y del Sur de 15 de junio en cuanto al método convenido para la reunificación y surgió lo que llamaron la teoría de la unificación por medio de la absorción, que supone el colapso de la otra parte, lo que colocó a las relaciones intercoreanas en una etapa de enfrentamiento incierto e incrementó el peligro de guerra con cada día que pasa.

En vista de la realidad imperante en la península de Corea, la denominada unificación por medio de la absorción es un camino hacia la guerra, en tanto que la fórmula federal es un camino hacia la paz. La fórmula federal es una propuesta realista para la reunificación que se basa en la coexistencia y el mejor método de reunificación con el que se puede prevenir una guerra. Es también una propuesta razonable para la reunificación que está en armonía con los intereses de la región y los países vecinos ya que presupone la neutralidad del Estado reunificado.

Si las autoridades actuales de Corea del Sur quieren realmente ver una distensión en la península de Corea y una mejora en las relaciones intercoreanas, deben abandonar su actitud de enfrentamiento en contra de la paz y la reunificación y adoptar una política de respeto y plena aplicación de la Declaración Conjunta de 15 de junio y la Declaración de 4 de octubre, acordadas a nivel de cumbre entre el Norte y el Sur.

En el futuro, la República Popular Democrática de Corea cultivará y fortalecerá relaciones de amistad y cooperación con todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, de conformidad con sus principios de política exterior de independencia, paz y amistad, y hará todo lo que esté en su poder para defender la paz y la seguridad en la península de Corea y en el resto del mundo y para promover el desarrollo conjunto y la prosperidad común de toda la humanidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Excmo. Sr. Doru Romulus Costea.

Sr. Costea (Rumania) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera hacer llegar al Presidente mis sinceras felicitaciones por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo sexto período de sesiones. Le deseo el mejor de los éxitos en su labor y le garantizo el pleno apoyo de la delegación de Rumania.

Indudablemente, el tema elegido para el debate general de este año, "La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias", es tanto sabio como oportuno. Rumania tiene mucho interés en este tema debido a nuestra larga tradición de mediación, así como al número de conflictos sin resolver en nuestra región. Algunos de esos conflictos han persistido durante años e, incluso, decenios, y aún siguen sin resolverse. Otros conflictos han estallado repentinamente, frustrando las esperanzas de un futuro mejor y de desarrollo de regiones enteras.

En la atmósfera actual en materia de seguridad, la mediación y la prevención de conflictos son instrumentos muy importantes, aunque subutilizados. Hay que fortalecer el fundamento jurídico de la mediación y las actividades de mediación de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales, así como aumentar la participación de los Estados Miembros en los esfuerzos de mediación.

Debemos seguir guiándonos en todo momento por el hecho de que la mediación para lograr la paz y la prevención de los conflictos en una etapa temprana son mucho más beneficiosas que la gestión de las crisis y el mantenimiento de la paz. Por ello, instamos al Consejo de Seguridad y a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a evaluar periódicamente toda situación de conflicto e informar al respecto, sea cual sea el lugar en que se produzca e independientemente de su contexto.

(continúa en inglés)

Los prolongados conflictos en Europa oriental continúan requiriendo nuestra atención completa. Reiteramos la importancia de la participación constante de la comunidad internacional a fin de alcanzar soluciones pacíficas dentro de los marcos normativos vigentes. Seguimos atribuyendo una gran importancia al diálogo entre las partes para lograr soluciones mutuamente aceptables sobre la base del respeto de la soberanía, independencia e integridad territorial de los Estados, dentro sus fronteras internacionalmente reconocidas.

En ese contexto, acogemos con beneplácito el inicio del diálogo entre Belgrado y Pristina, facilitado por la Unión Europea tras la resolución aprobada en 2010 por la Asamblea General (resolución 64/298), y reiteramos la función central de las Naciones Unidas y el marco establecido en la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. Aún falta superar algunos problemas recientes por medio de la cooperación, aunque el diálogo sigue bien encaminado.

Apoyamos las conversaciones que se están celebrando en Ginebra, copresididas por las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, sobre la situación en Abjasia y Osetia del Sur. Los progresos en cuanto a la situación humanitaria no deben verse afectados por los reveses políticos, por lo cual es necesario encontrar soluciones urgentes para corregir esa situación.

Con respecto al Afganistán, observamos que las autoridades afganas están asumiendo gradualmente la responsabilidad en materia de seguridad, reconstrucción y desarrollo socioeconómico. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno del Afganistán en pro de la reconciliación nacional. Pensamos que no es preciso establecer un marco rígido con plazos estrictos para el período de transición. En vez de ello,

el proceso de transición debe adecuarse a las realidades y condiciones particulares requeridas para el normal funcionamiento de la sociedad afgana.

Rumania considera que lograr progreso en el Afganistán también depende de los esfuerzos de las autoridades de Kabul y del compromiso continuo de la comunidad internacional. En ese contexto, acogemos con beneplácito la función y los esfuerzos de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y los Estados Miembros y reafirmamos el compromiso de Rumania de consolidar las instituciones democráticas en el Afganistán.

Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a los valientes hombres y mujeres que sirven a la causa de la paz en el mundo entero. Muchos de ellos, entre los que se cuentan rumanos, han perdido la vida o fueron heridos cuando estaban de misión. Queremos expresarles nuestra más profunda gratitud y respeto por su sacrificio.

Hace poco se formularon declaraciones sobre el conflicto israelí-palestino. Rumania está a favor de una paz sostenible en el Oriente Medio, y nuestro país respalda firmemente el principio de dos Estados —Israel y Palestina— viviendo juntos, uno al lado del otro, en paz y en condiciones de seguridad. La única solución viable para ese caso y la base para una paz mundial sostenible son las negociaciones directas. Rumania preside la Cuarta Comisión durante el actual período de sesiones, y estamos dispuestos a alentar, también desde esa posición, todos los esfuerzos diplomáticos orientados a progresar respecto del proceso de paz israelí-palestino.

Este año, el período de sesiones de la Asamblea General se celebra bajo la poderosa imagen de las tremendas transformaciones políticas que tienen lugar en el norte de África y en el Oriente Medio. Rumania acoge cálidamente esas transformaciones. Lo que se conoce ahora como la Primavera Árabe nos trae a la memoria y a nuestros corazones los acontecimientos ocurridos hace más de 20 años en nuestra región. Veinte años después, nos enorgullecemos de nuestros éxitos en la labor de consolidación de la democracia. No obstante, sabemos de primera mano que la tarea es difícil y a veces abrumadora, y hay muchos desafíos por delante, no siendo el menos importante el hecho de que las fuerzas políticas de esos países deben seguir concentradas en los objetivos de libertad, democracia y justicia que los inspiraron desde el comienzo.

Por lo tanto, una de las prioridades de Rumania es asistir a los países en transición del norte de África y del Oriente Medio en su búsqueda de la democracia. Rumania ya está apoyando la democratización en las regiones vecinas y en otras más distantes. Actualmente, la mayor parte de nuestros fondos de asistencia para el desarrollo se dedica a forjar instituciones democráticas, consolidar la primacía del derecho y proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En julio llevamos a cabo en Bucarest un taller internacional sobre cuestiones electorales y políticas relativas a la transición democrática. El evento fue organizado en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Dependencia de Asistencia Electoral de la Secretaría de las Naciones Unidas en Nueva York y la Autoridad Electoral Permanente de Rumania. Asistieron al taller más de 40 participantes de Egipto y Túnez que representaban a instituciones públicas que participan en la organización de elecciones, la prensa, la sociedad civil y círculos académicos, así como expertos rumanos e internacionales. El seminario giró en torno a la idea de compartir las experiencias obtenidas durante los primeros ciclos electorales en las sociedades que han dejado atrás regímenes autoritarios, como momentos decisivos para la fundación de las nuevas sociedades democráticas mediante elecciones dignas de crédito, transparentes y libres.

Rumania opina que las transformaciones políticas que tienen lugar en Túnez, Egipto, Libia y otros lugares merecen el respaldo de las Naciones Unidas, con todos los recursos que tienen a su disposición. Es nuestra responsabilidad colectiva velar por que en todos los países se establezcan las condiciones adecuadas para la dignidad humana y la prosperidad y apoyar el avance en la búsqueda de las libertades fundamentales y los derechos iguales para todos los seres humanos. Eso forma parte del mandato de Rumania como miembro recién elegido del Consejo de Derechos Humanos, mandato que tenemos la intención de cumplir de manera constructiva, equilibrada y cabal.

Si bien los derechos humanos son derechos fundamentales, la situación actual en el mundo está lejos de ser satisfactoria. Los derechos humanos y la democracia son valores universales que exigen nuestra atención constante y nuestra protección contra los actos de represión. En ese sentido, la exigencia legítima y pacífica de los pueblos del norte de África y del

Oriente Medio de que se respeten los derechos humanos y la libertad es emblemática.

Reafirmamos nuestra voluntad de actuar en cooperación con nuestros asociados para lograr un enfoque amplio y coherente con respecto a los riesgos y las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, sobre todo los que plantean la proliferación de armas de destrucción en masa y de armas convencionales. La mejor forma de reducir el riesgo de que se utilicen armas y materiales nucleares, en particular por agentes no estatales, es eliminando irreversiblemente los arsenales nucleares y aplicando un marco estricto de no proliferación. Hacemos un llamamiento a todos los Estados para que consideren la posibilidad de asumir un compromiso responsable a largo plazo en esta esfera y concentrarse por encima de todo en los intereses mundiales en materia de seguridad.

Conocemos el marco multilateral que rige actualmente la no proliferación, el desarme y el control de armamentos. Todos los tratados y convenciones han demostrado hasta ahora su utilidad. No obstante, es preciso tomar medidas adicionales para aumentar la eficacia de su aplicación y el grado de cumplimiento de sus disposiciones. Estamos dispuestos a trabajar con otros Estados para alcanzar este objetivo clave para la estructura de la seguridad mundial.

Rumania reitera su compromiso de seguir participando activamente en el proceso preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Entablar un diálogo abierto y transparente acerca de los objetivos y temas de la Conferencia durante el actual período de sesiones es una de las principales medidas que nos ayudarán a orientar nuestros actos.

La Conferencia brindará a la comunidad internacional una oportunidad excepcional para colocar a la humanidad en la senda que conduce al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y, en ese contexto, establecer una visión clara de la economía ecológica. El crecimiento económico y la necesidad de promover la transición hacia una economía ecológica deben considerarse oportunidades para hacer más con menos, apuntando a un mejor nivel de vida y a la igualdad social para todos.

El cambio climático debe seguir siendo un factor de movilización, a pesar de los obstáculos obvios. No debemos permitir que las divergencias y la gran complejidad de los distintos intereses socaven nuestra

determinación. Las negociaciones de Durban, basadas en las decisiones de Cancún y el Acuerdo de Copenhague, deben allanar el camino que conduce hacia la pronta aprobación de un régimen mundial posterior a Kyoto.

Un desafío claro y actual es el hecho de que, mientras estamos tratando de colocar al mundo en la senda del crecimiento sostenible y equitativo, tenemos que lidiar con una de las crisis económicas y financieras más agudas de los tiempos modernos. La crisis, que sigue trastornando los asuntos internacionales, ha revelado la vulnerabilidad de nuestros sistemas financieros y económicos, tanto nacionales como internacionales. Se ha puesto de manifiesto que el sistema financiero mundial no se ha adaptado a las realidades de la competencia global. De hecho, todo el sistema de gobernanza económica y financiera necesita ser examinado, y los presupuestos, incluido el de las Naciones Unidas, necesitan mantenerse bajo un control estricto.

En tiempos de crisis, las opciones son limitadas. Podemos debatir interminablemente acerca de “qué se debería haber hecho” o “qué habría sido”. Sin embargo, los tiempos no están para tales debates; antes bien, es hora de actuar. Como dijo el otro día en este Salón el Presidente del Consejo Europeo, “Actuamos apoyando las fuerzas de la esperanza y luchando contra las causas de preocupación” (A/66/PV.15). Respalamos esa opción. Se necesitan reformas que conduzcan a la observancia plena de los principios de la buena gobernanza, los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como la utilización prudente de los recursos disponibles. Esa es la única opción. Un país cuyos ciudadanos vivan sin equidad y dignidad nunca podrá ser rico.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, Excmo. Sr. Francisco Álvarez de Soto.

Sr. Álvarez de Soto (Panamá): Es para mí un honor dirigirme a la comunidad internacional, en primera instancia, para expresar la complacencia del Gobierno de la República de Panamá por la elección del Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo sexto período de sesiones.

La delegación de Panamá se complace por la celebración del debate general con la presencia del

Secretario General y los representantes de los distintos Estados Miembros, observadores y organizaciones, y felicita al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones por su excelente labor.

El Presidente Al-Nasser nos ha invitado a que enfoquemos este debate en el fortalecimiento de la función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención de conflictos y su solución. La trascendencia de esta temática nos invita a dedicarle una profunda reflexión en sus múltiples dimensiones, toda vez que la mediación es un instrumento esencial para preservar la paz y la seguridad internacionales.

Panamá es un país multiétnico donde conviven en armonía y libertad personas de diversas culturas, credos y lenguas, y donde el apego a la democracia representativa, la independencia y el respeto de la soberanía, ideología e integridad territorial de todos los países es una particularidad inalienable de las características que nos definen como nación.

Como miembro fundador de esta distinguida Asamblea, Panamá aboga siempre por la paz y la seguridad internacionales, la promoción del diálogo entre los Estados Miembros, el fortalecimiento de la dinámica multilateral y la facilitación de la misión de las Naciones Unidas. Esto se debe, en gran parte, a las experiencias asimiladas en el transcurso de la trayectoria diplomática de nuestro país. Hace más de tres décadas, por una segunda y última ocasión, el Consejo de Seguridad celebró una sesión extraordinaria fuera del seno de esta Sede para la mediación política en la disputa sobre la soberanía de Panamá en su canal y los territorios de la zona canalera, controlados entonces por los Estados Unidos de América, lo cual constituyó la plataforma que lanzó la causa panameña al panorama internacional.

Fue la voluntad conjunta y la intervención de los miembros de esta ilustre Asamblea General, demostrada en la resolución histórica 31/143, de 1976, lo que inspiró en gran medida la firma de los tratados entre Panamá y los Estados Unidos, en 1977. Hoy día, el Canal de Panamá, plenamente soberano, es uno de los ejes más importantes de nuestro desarrollo económico, tutelado por una administración panameña, para beneficio de todas las naciones del mundo. Por este noble éxito del multilateralismo, todos los

panameños siempre estaremos agradecidos a las Naciones Unidas.

En el decenio de 1980, y como agentes de mediación multilateral, se instauró en Panamá el Grupo Contadora, que forjó una alianza latinoamericana comprometida con la democracia, la cooperación económica y la seguridad regional, de la cual surgió el Acuerdo de Paz de Esquipulas, avance sobresaliente en la consolidación de la paz en Centroamérica. El Grupo Contadora fue el origen del Grupo de Río, un mecanismo importante de consulta y concertación, hoy en día, en América Latina.

Al recuperar nuestra democracia a principios de la década de 1990, y con el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, iniciamos como nación un ejercicio sostenido de consultas entre los principales actores del Gobierno y la sociedad civil con el objeto de fortalecer nuestras instituciones administrativas, asegurar una reversión impecable del Canal de Panamá a manos panameñas, superar las asimetrías a lo interno del país e identificar estrategias para cumplir con las prioridades para el desarrollo.

A lo largo de las dos últimas décadas, nuestra cultura de diálogo nos ha dotado de las facultades necesarias para transformar el país en una sociedad democrática y dinámica, que avanza con paso firme bajo la actual administración del Presidente de la República, Ricardo Martinelli Berrocal.

Todo lo anterior ha llevado a Panamá a ser considerado la segunda economía más competitiva de Latinoamérica, según el esquema de clasificación del Foro Económico Mundial, tomando en cuenta nuestro sistema financiero de primera categoría, nuestros puertos, nuestra infraestructura logística multimodal de alta calidad y nuestra eficiente absorción tecnológica, todo ello en un ambiente abierto a los negocios, que ha generado interés global en la inversión extranjera directa.

Nuestras sólidas perspectivas de crecimiento económico y el favorable manejo de la deuda pública, combinados con una continua, adecuada y cuidadosa disciplina fiscal, han sido determinantes para alcanzar recientemente el grado de inversión con perspectiva estable, según las más importantes agencias calificadoras de riesgo. Del mismo modo, hemos iniciado una activa agenda de cooperación en materia de intercambio de información y transparencia fiscal, adoptando todas las medidas sugeridas, que han

permitido cumplir las recomendaciones de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico en este campo. Sin embargo, este camino de éxitos no ha sido fácil y, ciertamente, los retos a futuro son muchos.

Creo que todos los aquí reunidos asumiremos los principales retos que la comunidad internacional enfrenta para lograr la reestructuración coherente de la economía mundial y la reforma de sus instituciones y mecanismos de control. Panamá es plenamente consciente de ello y, por ende, nuestra agenda internacional nos lleva a participar activamente en importantes mecanismos multilaterales y foros de integración económica y comercial, de inversión, turismo y tecnología, todo para beneficio de nuestros ciudadanos y que, sin lugar a dudas, Panamá considera deben ser impulsados sin más demora por las grandes economías si realmente queremos superar los difíciles momentos que viven los mercados internacionales.

Nuestro país entiende también que para garantizar un clima económico favorable se deben evitar los conflictos internos, lo que depende, entre otras cosas, de la vigencia del régimen democrático, la seguridad ciudadana, la garantía de los derechos humanos, la gestión responsable de los recursos naturales, la tolerancia, el acceso a servicios de salud y saneamiento, la asequibilidad de la canasta básica, la buena gobernanza y el desarrollo inclusivo y equilibrado.

En Panamá, luego de vivir 21 años de dictadura militar, hasta 1989, hemos asumido un sólido compromiso con la democracia, como vía para solucionar de manera pacífica los conflictos que surgen en nuestra sociedad. Son las experiencias vividas durante esa dictadura las que nos llevan a pronunciarnos sin ambages en los ámbitos bilaterales y multilaterales, para fortalecer o restablecer la vigencia de las instituciones democráticas donde se ha requerido, y lo que nos ha llevado a manifestar nuestra posición clara en defensa de la democracia en coyunturas como la de Honduras, el fallido intento de golpe en el Ecuador o la Primavera Árabe, que ha traído un viento de libertad a esa región de mundo.

La responsabilidad de solucionar las disputas que catalizan los conflictos internacionales cae, primordialmente, en los Estados cuyas diferencias han generado dichos conflictos. Sin embargo, las Naciones Unidas, como epicentro que deben ser de la diplomacia

internacional, están llamadas a perfeccionar cada vez más la mediación para la resolución de las controversias internacionales. No podemos nunca olvidar que este precepto es un principio fundamental de la Carta constitutiva de esta Organización, plasmado en su Artículo 33, mandato que ha materializado numerosos logros alrededor del mundo cuando la cordura, el entendimiento mutuo y la concordia han prevalecido sobre las posturas de agresión, odio y destrucción.

La mediación y el diálogo han sido la posición que Panamá ha sostenido frente a conflictos que son relevantes para la paz y la estabilidad política internacional. En este sentido, permítaseme señalar que el Gobierno de la República de Panamá considera que el pueblo palestino tiene derecho a ser reconocido como Estado, pero debe, primero, resolver sus diferencias con su vecino, Israel, que también tiene derecho a una existencia en paz y una armónica convivencia con Palestina y demás Estados de la región. No habrá mejor solución que aquella que surja de la negociación directa entre Israel y la Autoridad Nacional Palestina.

Otro tanto es lo que confiamos surja del diálogo entre las partes en el caso de China, donde Panamá, desde el respeto más absoluto a la tregua diplomática existente, hace un llamado respetuoso a permitir una mayor participación de Taiwán en los foros e iniciativas internacionales, reconociendo que ese pueblo desea aportar en la búsqueda de la paz y el bienestar mundiales.

Por lo tanto, y dada la vigencia que demuestra esta importante cláusula del derecho internacional, invitamos al Secretario General y al Presidente de la Asamblea General a continuar impulsando la promoción y el fortalecimiento del rol de la mediación como estrategia viable en la solución pacífica de las disputas.

No obstante, para que el sistema de las Naciones Unidas pueda continuar sus actividades efectivas de mediación por la paz es necesario que cada Estado Miembro cumpla con los compromisos adoptados para que la Organización cuente con suficientes recursos. Este llamado a la cooperación internacional es especialmente pertinente en estos momentos de limitaciones presupuestarias en muchos países y cuando es la agresiva competencia por recursos escasos

uno de los principales orígenes de los conflictos bélicos.

Panamá es un país con una larga y notable trayectoria pacífica y conciliadora. En nuestra opinión, el mejor recurso ante la amenaza de un conflicto armado es el diálogo amplio, transparente y sin condiciones entre las partes.

En ese sentido, también acogemos con beneplácito que el pasado mes de julio la comunidad internacional haya marcado un hito importante en el camino hacia una arquitectura de seguridad colectiva con la aprobación unánime de la resolución titulada “Fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención de conflictos y su solución”. Dicho consenso es una victoria de la razón sobre la absurda sinrazón de la confrontación. La comunidad internacional ha identificado la gran ventaja de invertir en un esfuerzo concertado por consolidar la paz, antes de vernos forzados a contener las tragedias humanas consecuentes de los enfrentamientos violentos, tal y como hemos sido y somos testigos, por ejemplo, en Somalia, donde el hambre, la enfermedad y la destrucción aún imperan.

La historia humana nos ha enseñado que el hambre, la miseria, la ignorancia, la injusticia y la inequidad social engendran los peligros más graves para la paz y la seguridad. Si nosotros, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, seguimos resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, debemos optar activamente por asegurar, no una paz radicada en prácticas reaccionarias ante las agresiones políticas y militares, sino basada en la confianza y garantía de los derechos humanos universales e igualitarios en todos los rincones del planeta.

Porque creemos en el valioso papel que han de desempeñar las Naciones Unidas, es un gran orgullo para Panamá compartir con esta Asamblea el hecho de que el Gobierno del Presidente Ricardo Martinelli ha propuesto la creación de un Centro Regional de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, con el objetivo de fortalecer la coordinación y el diálogo entre los organismos regionales, en particular entre las 16 organizaciones de las Naciones Unidas ya establecidas en Panamá. El Gobierno nacional financiará este proyecto, modelo único de buenas

prácticas aplicables al desarrollo sostenible en América Latina y a nivel global.

La posición geográfica privilegiada de nuestro país y la infraestructura logística que ofrece la ciudad de Panamá han atraído en los últimos diez años el establecimiento de organizaciones que prestan ayuda humanitaria, lo cual también ha alentado a Panamá a promover la construcción de un centro logístico regional de asistencia humanitaria para las Américas. Ese centro regional contará con los acuerdos necesarios para hacer expedita la entrada y salida de ayuda humanitaria destinada al socorro en casos de desastres naturales o de otra índole, tal como sucedió el año pasado en Haití, donde la actividad humanitaria internacional es aún muy necesaria.

Con estos proyectos, reforzamos nuevamente nuestro compromiso con el sistema multilateral y con las Naciones Unidas y demostramos que los países pequeños en desarrollo y de ingresos medianos bajos también estamos brindando cooperación internacional, aun en estos momentos de estrechez económica para las grandes economías.

Panamá tampoco quiere dejar pasar esta oportunidad ante la Asamblea para hacer un llamamiento a la reflexión respecto de los desafíos que en materia ecológica, política y social enfrentamos todas las sociedades y que debemos superar una vez más a través del diálogo y la cooperación entre los Estados en el afán de construir respuestas a estos retos globales.

Sin duda, uno de estos grandes desafíos es el que nos plantea el cambio climático y sus efectos. Para mi país, el tema del cambio climático constituye una prioridad de su política exterior en el plano ambiental. Estamos comprometidos con todos los esfuerzos encaminados al fortalecimiento de las organizaciones internacionales ambientales y con la lucha por encontrar soluciones conjuntas a las causas y consecuencias de éste fenómeno.

Como parte del respaldo a las iniciativas propias de la Organización y para el beneficio de la comunidad internacional, seremos sede de la reunión de los grupos especiales de trabajo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará próximamente en Durban, Sudáfrica. Esos grupos de trabajo se reunirán en Panamá del 1 al 7 de octubre de 2011 a fin de avanzar en cuanto a las modalidades de un segundo período de compromiso de

reducir las emisiones de carbono de los países desarrollados y estabilizar la temperatura global, con el objetivo de lograr avances en la ejecución completa de la Convención Marco mediante mecanismos de cooperación a largo plazo.

Panamá espera que este encuentro sirva de puente entre los resultados obtenidos en la reunión de México y los de la reunión que tendrá lugar en Sudáfrica, ya que es necesario fijar metas claras, transparentes y ambiciosas, además de reafirmar la voluntad política en esta materia de los países desarrollados, a quienes incumbe una responsabilidad fundamental de conformidad con la Convención.

Para concluir, como bien diría el Secretario General de las Naciones Unidas en su discurso de inauguración del debate general:

“salvar nuestro planeta, sacar a las personas de la pobreza y promover el crecimiento económico, son todos aspectos de una misma lucha.”
(A/66/PV.11, pág. 2)

Es por ello que Panamá, una vez más y ante la Asamblea General, renueva su compromiso con la comunidad de naciones para trabajar por un mundo donde la guerra, el odio sectario, la discriminación, la intolerancia y la destrucción promovidas bajo diferentes banderas y credos que, sin justificación alguna, sólo generan pobreza y miseria, puedan ser finalmente reemplazados por el diálogo, la negociación, la cooperación y la amistad desde la diferencia, la cual, por el contrario, siempre ha sido fuente de riqueza y bienestar para los pueblos del mundo.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores de Noruega, Excmo. Sr. Espen Barth Eide.

Sr. Eide (Noruega) (*habla en inglés*): Desde la última vez que nos reunimos aquí han ocurrido unos cambios trascendentales en el mundo. Hemos visto la Primavera Árabe. Hemos visto a los pueblos levantándose contra los gobiernos autoritarios para exigirles respeto por los valores fundamentales en los que se basa esta propia institución. Los autócratas que no han podido ofrecer la posibilidad de vivir una vida mejor en condiciones de libertad y dignidad han sido derrocados. Ahora en Siria se ha respondido con violencia a los llamamientos del pueblo para que se realice una reforma. Instamos al régimen sirio a que

respete el derecho legítimo de la población a reivindicar la democracia y los derechos humanos fundamentales.

En julio se izó una nueva bandera en Juba cuando celebramos el nacimiento de un nuevo Estado. El viernes pasado el Presidente Salva Kiir, de Sudán del Sur, intervino desde esta tribuna como el líder de nuestro Estado Miembro más reciente (véase [A/66/PV.19](#)). Este hecho fue posible en primer lugar gracias a la visión y voluntad tanto del pueblo y los dirigentes del Sudán como de la que es ahora la República de Sudán del Sur. Sin embargo, no hubiese podido suceder sin el apoyo activo de la comunidad internacional. Ello demuestra la importancia de la mediación y del arreglo de las controversias por medios pacíficos.

No obstante, sabemos que la paz es frágil. La comunidad internacional debe coordinar la asistencia para que se ajuste a las prioridades del Gobierno de Sudán del Sur. Las cuestiones pendientes se deben resolver mediante la negociación. Debemos ayudar a sentar las bases para que los dos Estados sean viables, de modo que ambos puedan vivir en paz.

En Côte d'Ivoire y Libia las Naciones Unidas han demostrado una vez más cuán valiosas son al atender una de las situaciones más difíciles en el mundo. La determinación demostrada por el Consejo de Seguridad frente a la cuestión de Libia ha reconfirmado su papel fundamental en la gobernanza mundial y la seguridad internacional, papel que los Estados Miembros le han otorgado en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Hay ocasiones en las que no queda otra alternativa que utilizar la fuerza. Cuando el Consejo de Seguridad actúa, nos incumbe a nosotros, los Estados Miembros, poner en práctica sus decisiones. La activa participación de Noruega en la campaña militar en Libia fue sobre todo una manifestación de que creemos en un orden mundial encabezado por las Naciones Unidas y en el principio de la responsabilidad de proteger.

La respuesta a Libia también marcó un hito en la justicia internacional. Por primera vez el Consejo de Seguridad optó unánimemente por remitir posibles crímenes contra la humanidad a la Corte Penal Internacional. La lucha contra la impunidad y la promoción del estado de derecho y los derechos humanos fundamentales son clave para la prevención del conflicto y la protección de los civiles.

Promover y fortalecer los derechos humanos y la igualdad entre los géneros son una responsabilidad común. La no adherencia a los principios universalmente convenidos en esa esfera es simplemente inaceptable. La inversión en el bienestar de las niñas y las mujeres y su empoderamiento para que puedan participar plenamente en la vida política y económica de los Estados son también esenciales para el crecimiento económico y la prosperidad. Hay pruebas contundentes de que los Estados que no hacen esto y que insisten en seguir unas políticas de género represivas y discriminatorias no salen de la pobreza.

El año pasado reconfirmamos nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estuvimos de acuerdo en acelerar nuestros esfuerzos. La semana pasada recibimos nuevas pruebas de los avances extraordinarios y positivos logrados en nuestros intentos por reducir la mortalidad materno-infantil. Un firme liderazgo, nuevas asociaciones y novedosas formas de trabajar han servido para lograr verdaderos progresos. La iniciativa mundial del Secretario General conocida como "Todas las mujeres, todos los niños" ha sido fundamental en este sentido. Pero el logro de un mayor avance no se debe dar por sentado. Noruega seguirá centrándose en los derechos de las mujeres y promoviendo el papel que desempeñan en el desarrollo. Debemos mantener nuestra decisión de poner en práctica la Plataforma de Acción de Beijing.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han resultado ser un instrumento extraordinario para mejorar la vida de millones de personas. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Hay enormes recursos sin utilizar en muchos de los países que están luchando por realizar los ODM. Ampliar la base impositiva, ser más eficaces en materia de recaudación tributaria, detener los flujos ilegales de capital y combatir la corrupción son medidas que se deben utilizar al máximo en la lucha contra la pobreza. Si esto se hace bien, habrá un mejor contrato social en los países que surgen de la pobreza o del conflicto. Esa es una responsabilidad que incumbe directamente a los Estados individuales.

Ahora que quedan sólo dos meses para la conferencia de Durban sobre el clima, todos debemos hacer lo que nos corresponde para que sea un éxito. Es crucial cumplir con los Acuerdos de Cancún. El Fondo Ecológico para el Clima debe empezar a funcionar. En Durban se debe elaborar una hoja de ruta que permita llenar el vacío entre Kyoto y un nuevo

régimen climático de más envergadura que incluya a todos los principales emisores.

En la actualidad existen 1.400 millones de personas que carecen de acceso a fuentes de energía confiables y a precios asequibles. Debemos combatir el cambio climático fomentando a la vez el desarrollo. El llamamiento del Secretario General bajo el lema Energía Sostenible para Todos es por consiguiente muy bien acogido. Junto con los países asociados, Noruega presentará una nueva iniciativa en materia de energía este otoño. El propósito es potenciar la generación de energía sostenible y acelerar la transformación hacia una mayor eficiencia energética. Se promoverán incentivos para el sector de la energía en los países asociados con una nueva financiación. Esos incentivos atraerán a su vez nuevas fuentes de capital para proyectos de energía. Estamos decididos a lograr un avance concreto en Río en cuanto al programa del acceso a la energía.

Ahora, 20 años después de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, las naciones del mundo deben reanudar la alianza a favor del desarrollo sostenible. La sociedad civil y el sector privado son clave para esta alianza. Noruega se ha comprometido a hacer que el resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012 sea un éxito.

Ya en 1947 Noruega había votado a favor del establecimiento de dos Estados en el antiguo mandato de Palestina en la Asamblea. En 1949 también escuchamos el llamamiento formulado en la resolución 181 (II) para que se considerara positivamente la solicitud de admisión como Miembro en las Naciones Unidas de cualquiera de los dos Estados. Votamos a favor de admitir a Israel como Estado Miembro. En esa época basamos nuestra decisión en las declaraciones y explicaciones presentadas por la delegación israelí. Israel había expuesto con elocuencia la razón por la cual para su reconocimiento y admisión como miembro no se debería esperar que se resolvieran las cuestiones pendientes relativas a las fronteras, los refugiados, Jerusalén y la paz con los países vecinos. Cuando la Asamblea admitió a Israel como Estado Miembro se refirió a esas declaraciones y explicaciones.

Desde entonces, la política de Noruega se ha basado en la visión de dos Estados, Israel y Palestina, conviviendo uno al lado del otro en paz y seguridad. Noruega se ha mantenido invariablemente al lado de

Israel y de su derecho inherente a la legítima defensa de conformidad con el derecho internacional. También hemos apoyado el derecho palestino a convertirse en Estado y a consolidar a la Autoridad Palestina.

Una de las principales cuestiones planteadas ante este período de sesiones de la Asamblea General es la petición de reconocimiento por parte de Palestina. Es legítimo que el pueblo palestino acuda a las Naciones Unidas en las presentes circunstancias. Esto no es ni incompatible con el proceso de negociación ni es una expresión de unilateralismo. Noruega acoge con satisfacción el llamamiento formulado por el Cuarteto de que se lleven a cabo negociaciones sobre un acuerdo general para resolver las cuestiones pendientes sobre el estatuto final, que deberían concluir en el plazo de un año.

Sin embargo, la situación sobre el terreno ha estado cambiando de diferentes maneras. Hace algunos días el grupo de donantes que apoya a la Autoridad Palestina afirmó que se había logrado con éxito la creación de instituciones locales. El desempeño de las instituciones públicas palestinas fue analizado por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las Naciones Unidas. Según sus conclusiones conjuntas, los palestinos son perfectamente capaces de administrar un Estado.

El viernes el Presidente Abbas confirmó su compromiso de resolver las cuestiones sobre el estatuto final a través de negociaciones. También nos garantizó que la Autoridad Palestina se comprometía a cumplir con la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.

El obstáculo principal a la plena creación de las instituciones sigue siendo la ocupación. Las medidas adoptadas bajo la ocupación están cambiando la forma del territorio en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental de manera tal que dificultan las negociaciones y pronto pueden llevar a que la visión de dos Estados sea materialmente inalcanzable. El Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la Corte Internacional de Justicia han rechazado en su conjunto la legalidad de esos cambios unilaterales.

Se debería reconocer tanto la preparación de los palestinos para tener un Estado como las declaraciones y compromisos que han contraído. Noruega espera tener el agrado de dar la bienvenida a Palestina como miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Es vital que sigamos mejorando y fortaleciendo a las Naciones Unidas para que nos puedan ayudar con eficacia en épocas de cambio. Nosotros, los Estados Miembros, no hemos actuado a favor de unas reformas de un alcance suficientemente amplio. No hemos dotado a las Naciones Unidas con los recursos que necesitan para cumplir los mandatos que aprobamos. Definimos unos objetivos nobles, sólo para socavarlos después en el proceso presupuestario. Continuamos pidiendo a las Naciones Unidas que hagan más con menos. Si eso es lo que deseamos, debemos conceder al Secretario General una mayor flexibilidad.

A veces, la visión de unas Naciones Unidas que respondan como un solo cuerpo se ve minada por nuestra propia interferencia e insistencia en apoyar proyectos favoritos, asignar fondos para fines especiales e imponer requisitos transversales, inútiles y algunas veces internamente conflictivos para la presentación de informes financieros. La fragmentación no empieza en las Naciones Unidas. Es un reflejo de las prioridades y acciones de los Estados Miembros.

Antes de concluir, permítaseme formular una última observación. Lamentamos profundamente que se haya usado indebidamente esta tribuna una vez más para promover opiniones extremas y hacer acusaciones infundadas. Ello sólo sirve para incitar al conflicto en lugar de atenuar las diferencias. No renunciaremos a la autoridad de nuestra presencia en este Salón, sino que enfrentaremos esas actitudes desde esta tribuna. El propósito del debate general es señalar a la atención los retos actuales, expresar y compartir nuestros puntos de vista y sentar las bases para un diálogo constructivo.

En un mundo que se está transformando aceleradamente, las Naciones Unidas deben poder adaptarse a los nuevos retos, a los nuevos actores y a las nuevas realidades geopolíticas. Tal como nos recordó ayer el Secretario General, con el poder viene la responsabilidad. Después de todo, las Naciones Unidas sólo pueden reflejarse a través de sus resultados. No somos juzgados por nuestras palabras, sino por nuestras acciones.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Secretaria Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Zambia, Excma. Sra. Lucy Mongoma.

Sra. Mongoma (Zambia) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo expresar mis sinceras felicitaciones al

Presidente por su elección a la Presidencia del sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Igualmente, agradezco al Excmo. Sr. Joseph Deiss su liderazgo durante el sexagésimo quinto período de sesiones. Aprovecho también esta oportunidad para felicitar al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por su reelección como Secretario General.

Asimismo, aprovecho la ocasión para dar una cálida y sincera bienvenida en la comunidad de naciones a la República de Sudán del Sur tras su independencia el 9 de julio. Encomiamos tanto al Gobierno del Sudán como al de la República de Sur del Sudán por la transición organizada con motivo del traspaso y la toma de posesión del mando. Zambia alienta a los dos países a resolver de manera amistosa las cuestiones aún pendientes entre ellos y a esforzarse por mantener unas relaciones pacíficas, ya que esa es la única manera de lograr el desarrollo económico y social.

Considerando los diversos conflictos que amenazan la paz y la seguridad en todo el mundo, el tema escogido para el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General, “La función de la mediación en el arreglo pacífico de controversias”, es efectivamente pertinente. Las conmociones recientes en el norte de África y el Oriente Medio no sólo revelan una nueva dimensión de la política en esa región, sino que ponen también de manifiesto la necesidad de la mediación para evitar el estallido de un conflicto.

Mi delegación desea subrayar la necesidad de que la comunidad internacional resuelva los conflictos en el continente africano, incluida la situación en Libia, en el marco establecido por la Unión Africana. Estimamos que las soluciones locales tienen una mayor posibilidad de ser respetadas y aceptadas por todas las partes en el conflicto.

En ese sentido, Zambia se suma a los esfuerzos de mediación emprendidos por la Unión Africana y apoya la hoja de ruta para la solución de la crisis en Libia avalada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana en su decimoséptima Cumbre, celebrada este año en Malabo, Guinea Ecuatorial. En lo que respecta a Libia, Zambia comparte el alivio que ha de experimentar el pueblo libio al haberse liberado de un líder que cometió tantas atrocidades contra su pueblo.

No obstante, debemos expresar nuestra grave preocupación ante las nuevas tropelías que se están cometiendo contra la población negra en ese país, tanto ciudadanos como migrantes de los países africanos. Exhortamos a este órgano a que envíe un firme mensaje de que no sólo perseguirá a los autores de esas atrocidades con tanto ahínco como lo hizo con Al-Qadhafi, sino que también investigará a fondo todas las acusaciones conexas. Sería trágico que, en la euforia de la celebración del derrocamiento de Al-Qadhafi, las Naciones Unidas pasaran por alto las atrocidades que aún se están cometiendo.

El conflicto entre israelíes y palestinos sigue suponiendo un grave riesgo para la paz y la seguridad internacionales. Comprendemos la frustración del pueblo palestino por las prolongadas negociaciones que han estado completamente estancadas en los últimos años. A ese respecto, deseo reafirmar que Zambia reconoce al Estado palestino, dentro de las fronteras anteriores a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital. De la misma manera, Zambia reconoce al Estado de Israel y su derecho a vivir en paz con su vecino palestino.

La situación de sequía en el Cuerno de África constituye una emergencia humanitaria que amenaza la vida de 12 millones de personas. Si bien la precipitación errática de los últimos años es la principal causa de la sequía, la inestabilidad y la violencia política prevalecientes en Somalia han sido un impedimento para que ese país pueda responder efectivamente a la crisis. Zambia ha prometido donar varias toneladas métricas de alimentos y efectivo provenientes del Gobierno y del sector privado.

La necesidad de ocuparse de la cuestión de la inestabilidad política y la violencia en Somalia sigue siendo urgente. Por consiguiente, solicitamos a las Naciones Unidas que pongan en práctica las recomendaciones del Representante Especial del Secretario General para Somalia, por las que se solicita el establecimiento de una misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en ese país.

Hace exactamente una semana, el 20 de septiembre, tuvieron lugar las elecciones generales en mi país. El viernes, tres días después, el quinto y más reciente Presidente del país, Sr. Michael Chilufya Sata, tomó posesión de su cargo. El Presidente saliente cedió de buen grado el poder e hizo el traspaso. Fue un acto ordenado y pacífico. Fue un triunfo para la democracia

en mi país. Zambia cree firmemente en el estado de derecho y le preocupan las tendencias hacia cambios inconstitucionales de gobierno, tendencias que en algunos casos reciben el apoyo activo de países poderosos de la comunidad internacional.

La estabilidad política de que disfruta y sigue disfrutando Zambia ha tenido un efecto positivo en el desarrollo económico del país. Durante el último decenio, el promedio del producto nacional bruto real ha sido de 5,4%. Si bien ese crecimiento refleja una gestión macroeconómica eficiente y es resultado de los precios favorables del cobre, también está cimentado en las bases de un entorno político estable y de un mejor historial de gobernanza en Zambia. En 2011 esperamos consolidar ese excelente desempeño con un crecimiento que se prevé será superior al 7%, sólo por debajo de las tasas de crecimiento de 9,2% previstas para los países asiáticos en desarrollo y sustancialmente mayor a la tasa de crecimiento de 5,5% prevista para el África al sur del Sáhara.

Independientemente de esas tendencias económicas, Zambia todavía encara el reto de traducir su crecimiento económico en una reducción significativa de la pobreza y un mejoramiento general de los niveles de vida de sus ciudadanos. Es nuestra intención lograr que el beneficio del crecimiento económico sea ampliamente compartido por la población en general. Esperamos lograrlo continuando con el fortalecimiento de nuestras instituciones de gobernanza, manteniendo la paz y la estabilidad y permaneciendo abiertos a las oportunidades que el comercio mundial y el intercambio de ideas y experiencias tienen que ofrecer a una economía en desarrollo.

El programa de desarrollo económico del país se guía por la Visión Nacional, con la cual Zambia aspira a llegar a ser un país próspero de ingresos medianos en 2030. El programa nacional se ha puesto en marcha a través de planes nacionales quinquenales de desarrollo. En la actualidad el país está siguiendo su sexto plan nacional de desarrollo, en torno al tema "Crecimiento económico sostenido y reducción de la pobreza". Gracias a estos logros, Zambia está encarrilada hacia el logro de cinco de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2011.

Dentro de cuatro años se cumple el plazo para que hayamos logrado los ODM. Si bien Zambia ha avanzado notablemente hacia la realización de los ODM en 2015, particularmente en cuanto a un mayor

acceso a la educación, una reducción de las tasas de mortalidad materna, de lactantes y de menores de cinco años y una mejor nutrición infantil, se corre el riesgo de un retroceso en esos logros, que podría descarrilar al país debido a los múltiples efectos negativos de la recesión económica mundial, la falta de cumplimiento de los compromisos y los niveles en constante disminución de la asistencia financiera por parte de los asociados para la cooperación. En esas circunstancias, es poco probable que muchos de los países en desarrollo cumplan con las metas de los ODM. Por consiguiente, no sólo es importante que se realicen todo tipo de esfuerzos para ayudar a los países a seguir bien encaminados, sino que debemos empezar a planificar la elaboración de un marco para los ODM posterior a 2015.

Más allá de los retos planteados por las enfermedades infecciosas, Zambia también se ve afectada por la nueva tendencia mundial a padecer de enfermedades no transmisibles. La transición sociodemográfica y tecnológica que ocurre con la urbanización e industrialización ha dado lugar a un incremento de las enfermedades no transmisibles en nuestro país. Por consiguiente quisiera felicitar al Presidente Al-Nasser por haber acogido la Reunión de Alto Nivel sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles. Por otra parte, mi delegación advierte que, a la vez que se presta atención a las enfermedades no transmisibles, se deben garantizar los recursos destinados al tratamiento de enfermedades infecciosas tales como el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis de modo que no se pierdan los logros ya alcanzados en estos ámbitos.

Permítaseme expresar el agradecimiento de Zambia al Secretario General por haber convocado a la Reunión de Alto Nivel para abordar el problema de la desertificación, el deterioro del suelo y la sequía en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, el 20 de septiembre de 2011. No cabe duda de que la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación es la que menos apoyo recibe entre las tres Convenciones de Río, siendo las otras dos la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Convención sobre la Diversidad Biológica. Es por ello que acogemos con sumo beneplácito la Reunión de Alto Nivel como un medio de generar conciencia en ese plano acerca de la desertificación, la degradación de los suelos y la sequía. Es evidente la necesidad de que todos los

Estados Miembros hagan esfuerzos concertados para que la Convención de Lucha contra la Desertificación sea considerada al mismo nivel que las otras dos.

A juicio de Zambia, la desertificación y la degradación de las tierras constituyen un grave problema económico, social y ambiental que requiere una atención inmediata. Es por ello que en el sexto plan nacional de desarrollo de mi país, para 2011-2015, se ha procurado incorporar la gestión del medio ambiente en general y el ordenamiento sostenible de las tierras en particular. Ahora Zambia enfrenta el reto de tratar de obtener recursos financieros suficientes y previsibles para ejecutar los programas contenidos en el plan. La movilización de recursos para la ejecución de programas de lucha contra la desertificación y de mitigación de los efectos de la sequía es una obligación que tienen todos los Estados Miembros, incluidos los que no se ven afectados por la desertificación, tal como se señala en la Convención, en el Programa 21 y en el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, entre otros instrumentos.

Por consiguiente, instamos a que se cumplan seriamente las decisiones finales adoptadas en la Reunión de Alto Nivel sobre la lucha contra la desertificación y la degradación de las tierras. También instamos a todos los Estados a que destinen fondos suficientes para los programas de lucha contra la desertificación y de mitigación de los efectos de la sequía.

En lo referente al tema de actualidad del cambio climático, cuyos efectos adversos contribuyen a exacerbar la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, nunca había sido tan urgente crear un régimen internacional nuevo y dinámico para hacer frente al cambio climático. Los efectos adversos del cambio climático afectan de manera desproporcionada a los países pobres como el mío. Los efectos del cambio climático son reales y ya están perjudicando a nuestros sectores de la agricultura, los recursos hídricos y la infraestructura, entre muchos otros. Sin embargo, tal como hemos señalado reiteradamente, los países ricos son los responsables de la histórica acumulación de gases de efecto invernadero en nuestra atmósfera, problema que ha dado origen al calentamiento del planeta y al cambio climático. Por lo tanto, el mundo desarrollado debe demostrar liderazgo a la hora de acordar un nuevo régimen internacional para enfrentar el cambio climático.

Zambia espera con interés la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Durban (Sudáfrica) en diciembre. Confiamos en que estas conversaciones se basarán en los resultados positivos de la Conferencia anterior celebrada en Cancún en diciembre pasado. África, que por primera vez será anfitrión de estas conversaciones, está decidida a garantizar su éxito. El tiempo apremia y ya no podemos darnos el lujo de dejar las conversaciones inconclusas cada año. Exhortamos a todas las partes a que se comprometan a avanzar y a llegar a un acuerdo con respecto a todas las cuestiones pendientes para allanar el camino hacia un nuevo régimen sobre el cambio climático. También exhortamos a que se pongan en marcha todos los fondos establecidos hasta la fecha en virtud de la Convención sobre el Cambio Climático, suministrando recursos financieros a los países que los necesiten.

La Reunión de Alto Nivel para conmemorar el décimo aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban nos ha recordado oportunamente a cada una de las naciones que debemos seguir promoviendo los derechos de todas las personas, independientemente de su raza o credo, como ciudadanos del mundo en pie de igualdad. Zambia renueva su compromiso con la justa lucha contra toda forma de racismo o de discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

Ahora que se aproxima el año 2012, Zambia alberga la esperanza de que las negociaciones relativas al tratado sobre el comercio de armas concluyan satisfactoriamente. Un tratado firme y sólido contribuirá al fomento de la paz y la seguridad a nivel regional e internacional. Zambia también está a favor de que el tratado sobre el comercio de armas abarque todas las armas convencionales, incluidas las armas pequeñas y ligeras y sus municiones; los componentes de las armas; los equipos de doble uso destinados a fines militares y los equipos y tecnología de fabricación de armas. Asimismo, Zambia propugna un tratado de gran alcance sobre el comercio de armas en el que estén comprendidas las minas terrestres y las armas convencionales ya incluidas en acuerdos internacionales sobre determinadas armas, así como el apoyo técnico.

El viernes pasado, el Presidente de Sierra Leona, en su calidad de Coordinador del Comité de la Unión Africana sobre la reforma del Consejo de Seguridad, integrado por 10 Jefes de Estado, recordó a la

Asamblea la necesidad de acelerar las negociaciones sobre esta importante cuestión. Zambia se suma a esa declaración y a esa opinión. Es un hecho que en la actualidad África es una de las mayores regiones representadas en las Naciones Unidas, con 54 miembros, el mismo número que Asia. Es también un hecho que las tres cuartas partes de las cuestiones incluidas en el programa del Consejo de Seguridad están relacionadas con África.

Lamentablemente, es un hecho además que África es el único continente sin representación en la categoría de miembros permanentes del Consejo. Aun más, África no está suficientemente representada en la categoría de miembros no permanentes. El pedido de África de dos puestos permanentes, con todos los derechos y obligaciones de los miembros actuales, y de dos puestos no permanentes adicionales es una cuestión de justicia y de tener el mismo derecho a intervenir en la adopción de decisiones sobre las cuestiones que afectan a nuestro continente. Es igualmente una cuestión de democracia. Sobre todo, se trata de la dignidad de un pueblo y de la dignidad de un continente.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el jefe de la delegación de la República de Moldova, Excmo. Sr. Alexandru Cujba.

Sr. Cujba (República de Moldova) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor y un privilegio participar en el debate general y representar a mi país desde esta tribuna en un momento tan trascendental en la historia moderna de Moldova, que está celebrando el vigésimo aniversario de su independencia y que cumplirá 20 años como Miembro de las Naciones Unidas dentro de unos meses. Estos acontecimientos, que están interrelacionados y se complementan entre sí, constituyen una excelente oportunidad para expresar nuevamente nuestra genuina adhesión a los principios en que se fundó la Organización, así como nuestro sincero reconocimiento del apoyo y la asistencia que la comunidad internacional ha brindado a mi país durante este tiempo.

En nombre de mi delegación, tengo el placer de felicitar al Excmo. Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser por haber asumido su elevado y responsable cargo, y me sumo a los oradores que me precedieron para manifestar nuestra gratitud al Excmo. Sr. Joseph Deiss por su sobresaliente desempeño y competente gestión durante su Presidencia de la Asamblea. Quisiera

reiterar también nuestras cordiales felicitaciones al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por su nuevo nombramiento para un segundo mandato como Secretario General, expresarle nuestro profundo agradecimiento por los arduos esfuerzos y actividades que despliega en nombre de la comunidad internacional y hacer votos por su éxito al continuar con su noble misión.

El inicio de un nuevo decenio del siglo XXI también se ha caracterizado por cambios significativos, sinceras aspiraciones y grandes esperanzas en muchas partes del mundo. Acogemos con el mayor beneplácito la declaración de independencia de la República de Sudán del Sur y su ingreso en las Naciones Unidas como el 193° Estado Miembro. Hemos visto que la juventud realmente anhela la reforma democrática, los derechos humanos, las libertades fundamentales y la justicia social. Los pueblos de la región del Mediterráneo, del África septentrional y del Oriente Medio se han encaminado decididamente por la senda de la democracia con el inicio de la Primavera Árabe. En ese sentido, recordamos los acontecimientos de 2009 que produjeron el cambio en Moldova para que nuestro país empezara su trayectoria por un nuevo camino más democrático.

En esta época de cambios y de revoluciones históricas, observamos la transición de Libia a una nueva etapa de su desarrollo político, tal como lo declaró con tanta elocuencia la semana pasada en la Asamblea el Presidente de la Oficina Ejecutiva del Consejo Nacional de Transición de Libia (véase [A/66/PV.22](#)), a quien la República de Moldova, al igual que muchas otras delegaciones, apoyó como el representante de Libia ante la Asamblea General. El papel que han desempeñado las Naciones Unidas de apoyo a la transición de Libia hacia la democracia tras el derrocamiento del antiguo régimen ha sido cada vez más importante. Nos satisface que el Consejo de Seguridad haya aprobado el establecimiento de una misión para asistir a las autoridades de transición y al pueblo de Libia durante la etapa crítica posterior al conflicto.

También hemos advertido que los desastres naturales afectan a las naciones de manera indiscriminada. Para superar las consecuencias de desastres ecológicos tales como el terrible terremoto ocurrido en el este del Japón, el accidente nuclear de Fukushima, las grandes inundaciones en el Pakistán y la grave sequía y hambruna en el Cuerno de África se requieren esfuerzos mancomunados tanto de los países

desarrollados como de los países en desarrollo. La comunidad internacional tiene la ardua tarea de fortalecer sus capacidades de respuesta humanitaria y de socorro en casos de desastre.

Al encarar retos tan diversos, es recomendable contar con una plataforma conjunta de acciones concertadas, administrada por las Naciones Unidas. La pobreza, los conflictos, el cambio climático, las cuestiones económicas y financieras, la migración, las pandemias, el terrorismo, la delincuencia transnacional y otras crisis que aquejan a la humanidad no se pueden contrarrestar de manera individual, sino solo mediante estrategias mundiales. Las Naciones Unidas son un instrumento único para abordarlas y superarlas.

Las Naciones Unidas deben consolidar su función fundamental en los asuntos mundiales y, por ende, ampliar su potencial multilateral y universal haciendo que la Organización sea más sólida y más representativa, eficiente y capaz de reaccionar rápidamente ante los grandes retos. Una Organización reformada se debe adaptar de manera pragmática a las nuevas realidades y fortalecer su influencia, de conformidad estricta con la Carta de las Naciones Unidas. Se deben desarrollar los métodos más apropiados de comunicación, consulta y cooperación durante el proceso de reforma, en estrecha colaboración con otros agentes, tales como el sector privado, la sociedad civil y las instituciones académicas, que desempeñan un papel más visible para forjar el mundo moderno.

El mayor incentivo para el crecimiento económico y la seguridad es un sistema de comercio mundial equilibrado y equitativo, que la comunidad internacional ha estado luchando por lograr en las complejas negociaciones iniciadas desde la Ronda de Doha en 2001. Si bien prosiguen las conversaciones sobre este tema, las discrepancias y las rupturas entre nuestras economías dificultan la posibilidad de resistir los embates de las crisis económicas y financieras. No es muy probable que los países, especialmente los países en desarrollo, permanezcan inmunes a la recesión económica globalizada. Si bien se requiere que apliquemos medidas de austeridad drásticas, el acceso a los mercados es vital para nuestras economías. Esa es una de las prioridades de mi país. Nuestro Gobierno está haciendo un gran esfuerzo por extender y diversificar la salida a los mercados en cooperación con sus asociados, particularmente en Europa. Nos basamos en la apertura, el enfoque constructivo y la competencia leal en las relaciones de mercado como

nuestros mejores aliados para encontrar soluciones donde todos salgan ganando en el comercio mundial.

La República de Moldova sigue comprometida con el programa de derechos humanos. El año pasado mi país ratificó la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, en un esfuerzo sostenido por contribuir al desarrollo y la aplicación de las normas internacionales en las esferas de los derechos humanos y el estado de derecho.

Como miembro del Consejo de Derechos Humanos, Moldova ha participado activamente en las deliberaciones y actividades del Consejo para consolidarlo como órgano de derechos humanos sólido y legítimo. Este año los Estados Miembros emprendieron el complejo proceso de examen del Consejo. Si bien no se tuvieron en cuenta todas las inquietudes de los Estados Miembros para llegar a conclusiones de mayor alcance en el examen, debemos seguir dispuestos a cumplir el programa equilibrado y objetivo del Consejo, a la vez que se espera que sus miembros cumplan las disposiciones de la resolución 60/251 para defender las normas más elevadas en materia de derechos humanos y cooperar plenamente con los mecanismos del Consejo.

La República de Moldova mantiene su compromiso con ese principio. Dentro de aproximadamente dos semanas mi país se someterá a un intenso examen a cargo del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en virtud del mecanismo de examen periódico universal, en el que no solo participará el Gobierno, sino también la sociedad civil y otros interesados nacionales. Nos proponemos proceder a realizar ese ejercicio con un genuino espíritu de apertura y objetividad, así como con un enfoque constructivo.

La conmemoración del décimo aniversario de los ataques terroristas perpetrados en Nueva York el 11 de septiembre de 2001 nos recordó una vez más las grandes pérdidas, la necesidad de vigilancia y el imperativo de redoblar nuestros esfuerzos por combatir el temible flagelo del terrorismo.

Como Estado parte en todos los instrumentos jurídicos universales sobre la prevención de actos terroristas, la República de Moldova condena el terrorismo y el extremismo en todos sus aspectos y aplaude los logros de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo. Abogamos por

una pronta conclusión de las negociaciones encaminadas a elaborar una convención general sobre el terrorismo internacional, la convocación de una conferencia de las Naciones Unidas sobre el tema y el fortalecimiento de todos los esfuerzos de lucha contra el terrorismo en los planos nacional, regional y mundial. Para contribuir a ese propósito, la República de Moldova es anfitrión de un seminario regional sobre prevención del terrorismo y la lucha contra su financiación en los Estados de Europa sudoriental.

Permítaseme referirme ahora a una de las más importantes cuestiones de seguridad que enfrenta la República de Moldova: el conflicto de Transnistria. Ante todo, quisiera reconfirmar que el Gobierno de la República de Moldova sigue totalmente comprometido a lograr una solución política, completa y viable para la cuestión, que lleve a la reintegración de mi país.

Durante los últimos cinco años, al referirnos a la cuestión de Transnistria siempre hemos hecho el mismo llamamiento. Moldova exhorta a que se reanuden de forma incondicional las negociaciones sobre el arreglo político del conflicto en la modalidad "5+2". Me complace anunciar que, exactamente hace cinco días, en la ronda de consultas 5+2 celebrada en Moscú, por fin se adoptó esa decisión. Expresamos nuestro agradecimiento a la Federación de Rusia, a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, a Ucrania, a la Unión Europea y a los Estados Unidos —miembros de la modalidad de negociaciones 5+2— por su empeño en alcanzar ese resultado. Sin embargo, la reanudación de las negociaciones oficiales nunca fue considerada un objetivo en sí mismo. Somos plenamente conscientes de que aún está por delante la parte más difícil de la solución del conflicto.

En esta oportunidad, me gustaría reiterar algunos de los elementos básicos del enfoque de Moldova con respecto al problema. Una solución política viable y amplia solo se puede basar en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova, dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas. La cuestión central del programa de las negociaciones 5+2 debe ser el estatuto especial de la región de Transnistria en Moldova. Por una parte, ese estatuto especial debe servir para garantizar el pleno respeto de las necesidades, los derechos y las libertades de la población local. Por la otra, se debe prever la integración funcional de la región con el resto del país.

Durante el pasado año hemos centrado nuestros esfuerzos en la movilización de los recursos internos y el apoyo internacional para impulsar el avance del proceso de solución del conflicto. En ese sentido, seguimos promoviendo medidas de fomento de la confianza entre las dos riberas del Río Nistru. Nuestra lista actual de prioridades incluye la restauración plena del ferrocarril que comunica a toda la región de Transnistria, de acuerdo con las normas internacionales. Otro importante objetivo es el restablecimiento de las líneas terrestres de telefonía para que la población de la región de Transnistria se pueda comunicar libremente con sus parientes y amigos en el resto de Moldova.

Los principales beneficiarios de esas medidas son, obviamente, la población y el ámbito empresarial. Las soluciones están sobre la mesa. Nuestro mensaje a los dirigentes en Tiraspol es claro: renuncien a la política de autoaislamiento y busquemos juntos soluciones prácticas y transparentes que hagan mucho más fácil la vida de la población.

Permítaseme referirme también a algunas cuestiones que aún no están resueltas y que precisan mayor atención. Nos preocupa la situación de las escuelas de la región de Transnistria en la que se utiliza el alfabeto latino y que siguen estando bajo una presión constante por parte de las autoridades locales. Los niños no deben nunca convertirse en rehenes de los desacuerdos políticos. En ese mismo sentido, hacemos hincapié en la necesidad de mejorar la situación de los derechos humanos en la región, sobre todo en lo que respecta al caso del Sr. Ilie Cazac, quien ha permanecido brutalmente encarcelado en Tiraspol y debe ser liberado de forma inmediata e incondicional.

Es necesario reflexionar en el futuro de los actuales acuerdos para el mantenimiento de la paz en Moldova. Deseo destacar el hecho de que en Moldova ha reinado la paz por los últimos 19 años. Por consiguiente, lo que necesitamos realmente es un proyecto de consolidación de la paz, no de mantenimiento de la paz. Para ello, es preciso transformar el actual mecanismo militar, que ya es anticuado, en una misión civil multinacional que opere bajo un mandato internacional pertinente y se centre en actividades dirigidas al fomento de la confianza.

No debemos rehuir el debate en torno a la presencia de las fuerzas militares extranjeras que están estacionadas en suelo moldovo y no cuentan para ello,

en contravención de la Constitución moldova y de los compromisos internacionales pertinentes, con el consentimiento del país anfitrión. Confiamos en que una pronta conclusión del proceso de retirada del territorio moldovo de los arsenales de municiones extranjeras y de las fuerzas armadas que las custodian influya positivamente en el logro de una solución al problema de Transnistria.

Como ocurre en el caso de otros conflictos, el proceso para solucionar el problema de Transnistria no puede avanzar hacia su meta final si no cuenta con un amplio apoyo internacional, sobre todo de parte de los mediadores y los observadores. Creemos firmemente que, en este sentido, una mediación genuina, basada en objetivos compartidos, esfuerzos conjuntos y buena fe constituye un factor esencial.

Coincidimos plenamente con el enfoque del Presidente sobre la solución pacífica de las controversias, y con su valoración de que los arreglos pacíficos, incluidas aquellas soluciones logradas a través de los esfuerzos de mediación, garantizan las soluciones más eficaces y duraderas. Participaremos activamente en nuevos debates sobre el papel que desempeña la mediación en el arreglo de las controversias, a fin de desarrollar y consolidar el papel de la Asamblea General como principal órgano mundial en el establecimiento de la paz.

Los avances de Moldova en el camino hacia la integración europea, cuyo objetivo primordial es la modernización general del país, siguen siendo una prioridad absoluta de las políticas nacionales y externas de la República de Moldova. El Gobierno ha iniciado una serie de reformas profundas para garantizar el estado de derecho, la independencia del sistema de justicia y el buen funcionamiento de una economía de mercado en la que las empresas y los inversionistas extranjeros puedan encontrar un lugar adecuado para crecer. Esas reformas han resultado ser procesos complejos, prolongados y, en oportunidades, dolorosos, pero son absolutamente imprescindibles para continuar el desarrollo.

La iniciativa y la determinación de Moldova en la promoción y aplicación de las reformas ha garantizado un diálogo político más intenso y más amplio entre la Unión Europea y Moldova. Hemos hecho grandes progresos en la negociación de un acuerdo de asociación con la Unión Europea mediante la apertura de un diálogo estructurado sobre derechos humanos y

la plena participación en los esfuerzos dirigidos a satisfacer las condiciones establecidas durante el diálogo para la liberalización de los visados. Estamos dispuestos a entablar negociaciones sobre la creación de una zona de libre comercio amplia y abarcadora con la Unión Europea.

La perspectiva europea sigue siendo la herramienta más eficaz de que dispone la Unión Europea para el fomento de reformas dinámicas y coherentes en los países vecinos. Confiamos en que la promoción de los valores democráticos, la prosperidad, la estabilidad y la seguridad en Europa establecerá las bases del programa de trabajo de la Unión Europea en el futuro. Esa proyección de la autoridad moral solo será posible si está acompañada de una ampliación de las fronteras de la Unión Europea. En ese contexto, esperamos que la Cumbre de la Asociación Oriental que se celebrará en Varsovia suponga una importante contribución al fortalecimiento de las relaciones de la Unión Europea con los países asociados, al dar más alcance a sus mensajes y dejar abierta la puerta para aquellos vecinos de Europa oriental capaces de cumplir los criterios de adhesión en un futuro cercano.

En los últimos 20 años, mi país ha logrado importantes avances en el ámbito de los asuntos internos. Sin embargo, aún queda mucho por hacer en el proceso de llevar a cabo reformas democráticas y socioeconómicas, que tienen como objetivo principal consolidar a la República de Moldova como Estado europeo soberano, independiente y reintegrado.

En ese sentido, seguimos contando con el apoyo de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros para hacer progresar el desarrollo político y económico de mi país, resolver el conflicto de Transnistria, acelerar la retirada de las fuerzas militares extranjeras y trabajar para el logro de nuestras prioridades de desarrollo.

En conclusión, deseo reafirmar el compromiso de la República de Moldova con los ideales y objetivos de las Naciones Unidas, así como su disposición para seguir cooperando ampliamente a través de la participación en medidas concretas para hacer realidad esas ideas y aspiraciones.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Francisco Carrión-Mena, jefe de la delegación del Ecuador.

Sr. Carrión-Mena (Ecuador): En junio de 2009, cuando la humanidad todavía asistía con perplejidad a

la peor recesión económica desde la Gran Depresión y a sus devastadoras consecuencias en el empleo, el hambre, la pobreza, el comercio, la inversión extranjera directa, el crédito, el turismo, las remesas, la salud y la educación, mi país, el Ecuador, se sintió en la obligación moral de asistir a nivel de su Jefe de Estado a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, convocada por el entonces Presidente de la Asamblea General, Sr. Miguel d'Escoto Brockmann.

En dicha ocasión, el Presidente de la República del Ecuador destacó que la debacle financiera mundial, originada en los principales mercados financieros del Norte, y esto hay que decirlo, era un síntoma de la crisis de un sistema que privilegió la economía especulativo-financiera sobre la economía real, es decir, esperando que el dinero generara por sí mismo más dinero y estabilidad, en lugar de estimular la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los seres humanos.

Para el Ecuador, la gravedad de la crisis debió, por sí sola, marcar un punto de inflexión hacia el fortalecimiento de las Naciones Unidas en la gobernanza económica mundial, con miras a iniciar una reforma integral del sistema financiero internacional y a democratizar las relaciones internacionales a través de un nuevo orden económico mundial.

Lamentablemente, con excepción de unas pocas soluciones más bien de carácter cosmético en la gobernanza de las instituciones de Bretton Woods, el multimillonario y paradójico refinanciamiento de algunos sectores causantes de la crisis y un frágil mecanismo de seguimiento de los compromisos asumidos en el Documento Final de la Conferencia de 2009 (resolución 63/303, anexo), nada ha cambiado. El mundo continúa a la espera de una regulación y una coordinación financiera y monetaria que garanticen la estabilidad económica, el acceso al crédito, el empleo pleno y productivo, la financiación del comercio, la sostenibilidad de la deuda, la seguridad social y, en definitiva, una verdadera alianza global que proteja y promueva el desarrollo en beneficio de nuestro pueblos, único objetivo de nuestro esfuerzo.

Las Naciones Unidas, en sus condiciones actuales, no han podido responder a los desafíos de la inestabilidad económica mundial, profundizados por

esta nueva fase de la crisis financiera de 2009. Por ello, el Ecuador promueve con frontalidad y decisión la creación de una nueva arquitectura financiera regional, capaz de reducir los efectos negativos que sufren nuestras economías por su vinculación con el sistema financiero internacional.

En ese sentido, sin perjuicio de continuar promoviendo una reforma integral del sistema financiero y económico a nivel mundial, mi país hace énfasis en su propuesta de avanzar —tomando en cuenta las condiciones políticas, económicas y sociales de cada región— en la adopción de acuerdos monetarios regionales que incluyan un régimen cambiario semiflexible y un fondo común de reservas, hasta llegar a un verdadero régimen cambiario regional y a una moneda igualmente regional.

En el caso de América Latina, esta propuesta se originó en foros latinoamericanos a través de la creación del Banco del Sur, cuyo objetivo principal es el financiamiento de proyectos de desarrollo, de carácter multinacional, con un fortalecimiento de las monedas locales y regionales y vinculado a un fondo de reservas común para América Latina, lo que nos permitirá enfrentar la crisis y evitará que miles de millones de dólares de nuestra región sigan, paradójicamente, depositados en los bancos de los países desarrollados. Del mismo modo, este fondo se complementa con un sistema de pagos regional, el cual ha empezado a operar a través del Sistema Único de Compensación Regional, con excelentes resultados hasta la presente fecha, sistema que ha empezado a abrir el camino hacia una moneda física común en nuestra región.

Estas iniciativas regionales pueden y deben ser integradas en un marco institucional de integración que vaya más allá de lo económico y financiero como es el caso de la Unión de Naciones Sudamericanas, cuya sede y secretaría se encuentran en mi capital, Quito; la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, así como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Mi país recalca que estas respuestas regionales deben ser entendidas como un complemento de las acciones que se requieren de manera urgente a escala mundial y de un mayor entendimiento y cooperación entre las regiones.

De manera simultánea, el Ecuador llama urgentemente a una reforma integral del sistema financiero y económico mundial, que incluya medidas

tales como la creación de un consejo de coordinación económica, el establecimiento de un mecanismo independiente de reestructuración y resolución de deuda soberana, entre otras propuestas que pueden y deben ser discutidas en una conferencia de seguimiento de aquella llevada a cabo en 2009.

Pero, además de lo económico y financiero, la crisis del multilateralismo también se ha visto reflejada en la falta de una respuesta oportuna y adecuada desde las Naciones Unidas a las crisis políticas ocurridas especialmente en el Oriente Medio, las mismas que han demostrado una vez más la urgente necesidad de concluir el tan prolongado proceso hacia una reforma integral del Consejo de Seguridad. Esta reforma de uno de los órganos principales de las Naciones Unidas debe tener como objetivos principales la democratización de sus mecanismos de toma de decisiones; la garantía del pleno respeto al principio de distribución geográfica equitativa, incluida una representación regional; la mejora de los métodos de trabajo del Consejo; y el fortalecimiento de la relación entre el Consejo y la Asamblea General, todo lo cual dotará al Consejo de la legitimidad, la efectividad y la representatividad necesarias para el cumplimiento de sus mandatos.

En el sexagésimo quinto período de sesiones, el Ecuador asumió la Presidencia del Comité Especial de Descolonización convencido de que desde el año 2011, con el que se inició el tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo, se deben proyectar nuevas estrategias que culminen en un futuro cercano en la descolonización de aquellos territorios que aún permanecen en la lista del Comité Especial.

El Ecuador reconoce los medios pacíficos de solución de controversias como los únicos mecanismos legítimos capaces de asegurar una paz sostenible y duradera para los pueblos. Entre esos medios está la mediación, tema central propuesto por el Presidente en este sexagésimo sexto período de sesiones. La imposición de soluciones por medio de la fuerza jamás perpetuará la paz; al contrario, hemos sido testigos del fracaso de esos métodos que conducen a la guerra, y hemos sufrido el fracaso de esas guerras. Mi país condena la interpretación abusiva de las resoluciones del Consejo de Seguridad, que degeneran sistemáticamente en más violencia, más derramamiento de sangre y más violaciones de los derechos humanos, y que no permiten fomentar entre las naciones las relaciones de amistad.

La posición del Ecuador respecto del Oriente Medio tiene como fundamento principal el apego irrestricto a las normas y principios del derecho internacional y al cabal cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas. Luego de 43 años de haber aceptado la partición de Palestina en dos Estados, el Gobierno del Ecuador, calificándolo como un hecho de justicia histórico, reconoció el 24 de diciembre de 2010 a Palestina como Estado libre e independiente con sus fronteras de 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital. Por ello, mi país brindó su apoyo irrestricto para que se acoja la solicitud de reconocimiento de Palestina como Estado Miembro de las Naciones Unidas, presentada formalmente por el Presidente palestino días atrás, así como todas las demás iniciativas encaminadas a la consolidación de una paz duradera, que vaya no sólo en beneficio de los pueblos de Palestina y de Israel, sino de toda la región. Es una hora histórica para las Naciones Unidas y el Ecuador espera que la Organización esté a la altura de estas circunstancias.

En relación con nuestra región, el Ecuador reitera una vez más su firme condena al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América en contra de Cuba y exige el inmediato e incondicional levantamiento de todas las medidas unilaterales impuestas de manera extraterritorial por ese país en contra de la hermana nación caribeña, lo que ha causado graves daños económicos y sociales, e incluso humanitarios, a su población.

Con relación a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que se llevará a cabo en Río de Janeiro, 20 años después de que se aprobaran los instrumentos y principios internacionales que marcaron un nuevo rumbo en las relaciones internacionales, ahora se presenta un escenario trascendental a través del cual podremos realizar un balance de su aplicabilidad y de su proyección para las próximas décadas, que permita contar con un renovado compromiso político con el desarrollo sostenible, para lo cual se requieren medidas en los tres pilares que definimos en ese entonces: el económico, el social y el ambiental.

Para implementar los temas que están pendientes de las convenciones de Río, el Ecuador considera que se debería: en primer lugar, cumplir con los compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a fin de lograr la estabilización de

la temperatura en niveles que permitan restaurar el equilibrio del planeta, manteniendo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y la equidad; en segundo lugar, insistir en la transferencia de recursos financieros, nuevos y adicionales, comprometidos por los países desarrollados, considerando los ingentes esfuerzos que realizamos los países en desarrollo frente a las amenazas globales; en tercer lugar, recordar que la sostenibilidad no es solo un tema ambiental, sino también un cambio en las relaciones entre capital, trabajo, naturaleza y política; en cuarto lugar, concretar la transferencia de tecnología que permitirá a los países en desarrollo avanzar en la construcción de capacidades y alternativas en la búsqueda de su desarrollo sostenible; y, en quinto lugar, articular los instrumentos internacionales en el ámbito del desarrollo sostenible para lograr una equidad, no solo en las propuestas de una economía verde o el fortalecimiento del marco institucional, sino con la incorporación del desarrollo hacia la integralidad de mejorar la calidad de vida con una adecuada interrelación entre los tres pilares, lo que el Ecuador llama el “buen vivir”.

Hace cuatro años en este mismo Salón, mi país dio una señal inequívoca de su compromiso con la lucha contra el desafío global de los efectos del cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible. En efecto, en el año 2007, el Ecuador presentó al mundo la vanguardista Iniciativa Yasuní ITT, como una idea innovadora y revolucionaria, que consiste en que el Estado ecuatoriano se compromete a dejar bajo tierra, de forma indefinida, alrededor de 856 millones de barriles de petróleo subyacentes en el Parque Nacional Yasuní, evitando así la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono —que se produciría por la quema de esos combustibles fósiles— a cambio de una compensación económica de una fracción del valor estimado en el 50% de las utilidades que recibiría por la explotación de esos recursos.

La Iniciativa Yasuní-ITT, ahora ya conocida ampliamente en el mundo, constituye una respuesta concreta y efectiva para combatir el cambio climático y para conservar la gran biodiversidad de dicha zona, el agua, los derechos de los pueblos indígenas que viven en el Parque Yasuní y los derechos de la naturaleza. Al renunciar a este derecho de explotar el petróleo que se encuentra bajo el Parque Nacional Yasuní y prescindir de esos recursos económicos necesarios para

su desarrollo, el Ecuador espera que la comunidad internacional aporte con al menos la mitad de lo que recibiría el Ecuador si explotara ese petróleo, bajo un principio de co-responsabilidad, especialmente de parte de aquellos países que tienen una responsabilidad histórica mayor en materia del cambio climático en la medida en que han sido los responsables más agudos de lo acontecido.

El Presidente Rafael Correa, en un evento paralelo llevado a cabo aquí, en las Naciones Unidas, el pasado 23 de septiembre, y que contó con el respaldo del Secretario General y del propio Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, recordó a la comunidad internacional la propuesta del Yasuní-ITT. Esta Iniciativa ha obtenido una gran respuesta de los países, organizaciones y ciudadanos del mundo, visionarios y responsables, una gran sumatoria de aportes individuales y del sector privado. Todo ello le ha permitido al Ecuador apuntar a una propuesta más amplia que va a cambiar la gobernanza de los bienes públicos globales, como es la construcción del concepto de emisiones netas evitadas, que el Presidente Correa señaló en la Conferencia sobre el Cambio Climático en Cancún el año pasado, y que constituye conjuntamente con la Iniciativa Yasuní-ITT, propuestas visionarias que nacen de un país en desarrollo, del Sur y con petróleo, en contribución a los desafíos globales que se plantean frente al desarrollo sostenible.

El Ecuador seguirá defendiendo con especial énfasis durante este nuevo período de sesiones el derecho al desarrollo, el derecho humano al agua, el derecho de los pueblos indígenas, de las mujeres, niñas y niños, de las personas con discapacidad, de las y los adultos mayores, de las personas migrantes y sus familias y de todas las poblaciones vulnerables.

Por tal motivo, mi país reitera su preocupación y rechazo a la legislación aprobada por algunos Estados, cuya aplicación resulta en medidas o prácticas que restringen el pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los migrantes y reafirma que, al ejercer sus derechos soberanos para implementar medidas de control migratorio, los Estados tienen la obligación de garantizar los derechos humanos de los migrantes y deben promover medidas destinadas a facilitar la integración familiar, la protección de los menores y la responsabilidad de reforzar las leyes contra todo acto de violencia en su contra, especialmente actos de incitación a la discriminación étnica, racial o

religiosa y crímenes perpetrados con motivaciones racistas o xenofóbicas contra los migrantes.

El Ecuador es un territorio de paz que proclama el desarme universal y condena el desarrollo y uso de armas de destrucción masiva. Por ello, concede mucha importancia al desarme y a la seguridad internacional, y observa con preocupación el espacio cada vez más reducido que existe entre la consecución de acuerdos en estas áreas.

No obstante, la comunidad internacional no ha podido ver instrumento alguno por el cual los Estados nucleares garanticen que se abstendrán de utilizar armas nucleares en contra de los Estados que no las poseen, y mientras dure el proceso dirigido hacia el objetivo de la destrucción total de dichas armas. Parecería ser que al interior de la Conferencia de Desarme interesa y preocupa solamente avanzar en los asuntos que se enmarcan en la esfera de la proliferación nuclear, subordinando o, peor aún, marginando cualquier posibilidad de progreso en el campo del desarme nuclear. Por esta razón, mi país apoya el inicio de negociaciones al interior de la Conferencia de Desarme, que incluyan todos los asuntos pendientes.

El Ecuador, propulsor del desarme y la paz universales, así como de un desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza, y como Parte Contratante del Tratado de Tlatelolco, que estableció la primera región libre de armas nucleares, hace votos para que se definan los aspectos pendientes para el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio.

Mi país expresa su total apoyo a las iniciativas para instaurar la transparencia en el campo de las armas convencionales y a combatir el tráfico ilícito de las armas ligeras y pequeñas, así como el uso de las minas y las municiones en racimo. Apoya, asimismo, los trabajos efectuados en el marco del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, y mira con expectativa la realización de la Conferencia de las Naciones Unidas relativa al tratado sobre el comercio de armas, cuyo instrumento resultante deberá poseer un carácter objetivo, predecible y no discriminatorio.

El Ecuador ha formado parte desde 1953, del gran esfuerzo desplegado por las Naciones Unidas en procura de mantener la paz y la seguridad en el mundo

y ha incrementado la presencia de sus fuerzas armadas en misiones de paz en varios países del mundo, participando actualmente en Haití, el Chad, Côte d'Ivoire, Liberia, República Centroafricana y el Sudán.

Desde el año 2004 participamos en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, formando parte de la compañía binacional de ingenieros con Chile, la misma que contribuye a la construcción de infraestructura para el desarrollo del país, con un gran reconocimiento de las autoridades y de la población local haitiana.

El Ecuador ha previsto incrementarla a través de la participación en operaciones de mantenimiento de la paz, pero su intención va más allá y como país contribuyente de tropas está interesado, junto con sus fuerzas armadas, en aumentar el número de unidades y personal militar que participan en estas misiones de paz, para lo cual ha hecho grandes esfuerzos demostrando el compromiso que hace para unirse a la lucha de la comunidad internacional, a fin de que las regiones más convulsionadas del planeta finalmente arreglen sus diferencias y alcancen esa paz tan ansiada.

No nos engañemos. El multilateralismo global vive una crisis profunda, el sistema de las Naciones Unidas no da respuestas a la conflictiva coyuntura actual. El cambio climático, la cuestión de Palestina, la crisis en Libia, la financiación para el desarrollo, son, entre muchos otros, ejemplos de su ineficacia. Ya no es este el seno en el que se toman las grandes decisiones a los problemas del planeta. Existen otros foros excluyentes y antidemocráticos donde los países poderosos deciden por todos los demás, la gran mayoría de los que estamos aquí. Si no actuamos hoy, en estos y otros temas urgentes, como la reforma del sistema financiero y económico internacional, la preservación de la paz y de algunos órganos de las Naciones Unidas, de nada servirá seguir debatiendo sobre la recuperación del rol central de este organismo mundial en la gobernanza global. Está en nosotros resolver este grave dilema.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el jefe de la delegación de Nueva Zelandia, Excmo. Sr. Jim McLay.

Sr. McLay (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Como decimos en Maorí, para todas las personas y para todas las voces, saludos, saludos, saludos para todos.

Hablo al final de un período de intenso diálogo y compromiso de las Naciones Unidas. El debate general de este año brinda oportunidades sin paralelos para reafirmar la singular función multilateral de las Naciones Unidas. Además, ha habido mucho debate. Los acontecimientos desencadenados por un solo vendedor ambulante de Túnez han transformado gran parte del Oriente Medio y de África Septentrional. El pueblo ha demostrado una extraordinaria valentía para hacer valer sus derechos y libertades. La transición de la dictadura a la democracia no será fácil, no será rápida, pero hay que lograrla.

Para otros, la lucha continúa. Seguimos esperando que se produzca un cambio en el Yemen; seguimos esperando que se produzca un cambio en Siria. En este debate se han planteado otros desafíos. Escuchamos al Presidente de Sudáfrica, y a otros hablar sobre la manera en que la comunidad mundial debe actuar con rapidez para evitar un desastre humanitario en el Cuerno de África.

Escuchamos al Presidente de Nigeria hablar sobre la manera en que las redes terroristas amenazan a la paz y a la seguridad internacionales, y al Presidente de Tanzania hablar sobre el aumento de la piratería en la costa oriental de África, desde Somalia hasta Mozambique. Escuchamos los llamamientos formulados por el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia para que se adopten medidas enérgicas para evitar una nueva crisis financiera mundial, y escuchamos a la Presidenta del Brasil hablar sobre el reto de empoderar a las mujeres para que participen en el proceso de adopción de decisiones políticas.

Como este debate ha demostrado, aún queda mucho más por hacer. Los desastres naturales han cobrado también vidas en muchos países, entre ellos el mío. El 22 de febrero de 2011, sufrimos lo que mi Primer Ministro llamó el día más oscuro de Nueva Zelandia. Un terremoto sacudió Christchurch, la segunda ciudad más grande. Murieron alrededor de 181 personas, pérdida que compartimos con otros 15 países cuyos ciudadanos murieron también. Recibimos una lección de humildad con el apoyo que recibimos, y, una vez más, agradezco a los que nos brindaron esa ayuda.

A pesar de esa catástrofe y de las miles de réplicas que le han seguido, los neozelandeses siguen siendo fuertes y optimistas. Estamos reconstruyendo Christchurch. Nuestra economía se está recuperando y el país está volviendo a la normalidad y, al menos, en

la actualidad celebra la Copa Mundial de Rugby, celebración de un juego que amamos, en el país que amamos.

A pesar de tener algunos motivos para el optimismo económico, los acontecimientos de tan solo la semana pasada indican que el mundo todavía afronta lo que hemos temido durante mucho tiempo: una segunda recaída, e incluso más desastrosa, en una recesión. No nos agrada la idea de ser arrastrados hacia otra recesión, que no la provocamos nosotros. Advertimos a los demás más grandes que nosotros que no repitan los errores de los años 30, cuando el proteccionismo autárquico solo profundizó la depresión y condujo a la guerra.

En cambio, la conclusión exitosa de la Ronda de Doha es una de las claves de la prosperidad, sobre todo para los países del Sur Global. El terremoto que asoló a Christchurch en febrero fue seguido por los estragos causados en nuestro amigo y vecino el Japón. Reitero nuestras sinceras condolencias al Japón, tan firme en su apoyo a Nueva Zelanda cuando lo necesitamos. Esos desastres y otros en otros lugares, reforzaron la importancia de la preparación, respuesta y recuperación eficaces en casos de desastres.

Nueva Zelanda trabajará con las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los organismos internacionales para compartir con los demás las lecciones aprendidas de Christchurch para que las poblaciones en regiones tan vulnerables como la nuestra puedan prepararse mejor. De hecho, en esas regiones, la preparación en casos de desastres no es un ejercicio de preparación, es una cuestión de supervivencia.

Asimismo, para nuestros vecinos del Pacífico, otro gran riesgo, el cambio climático, no es una amenaza abstracta, limitada a miles de páginas de informes y al debate esotérico, es una cuestión fundamental de existencia. Para el Pacífico, el cambio climático es una amenaza grave y actual a los medios de subsistencia, la seguridad y el bienestar.

El Secretario General sufrió en carne propia esos problemas durante su visita a varios Estados del Pacífico, incluida una sociedad después de un conflicto, y otra cuyos habitantes ven, a diario, los peligros de la elevación del nivel de los océanos. Sintió la vulnerabilidad real, cuando vio que su habitación en el hotel en el que estaba hospedado, además de tener las toallas y el teléfono, tenía un chaleco salvavidas, y

vio el efecto de la elevación del nivel de los océanos en la viabilidad y la supervivencia de muchas comunidades, cuando su avión tuvo que despegar del aeropuerto del país —su principal vínculo con el mundo— antes de que penetrara la marea.

De suceder más problemas de ese tipo, poblaciones enteras tendrán que mudarse, como tendrán que hacerlo también en otras regiones del mundo, ello tendrá consecuencias para la estabilidad y la seguridad regionales e internacionales. Al afrontar esa situación, es evidente que todos los foros internacionales pertinentes, incluido el Consejo de Seguridad, deben hacer la parte que les corresponde para enfrentar ese desafío, lo que significa adoptar medidas urgentes y eficaces para reducir las emisiones. Ello significa el fortalecimiento de la adaptación en los países en desarrollo, sobre todo los más vulnerables, y significa el reconocimiento y la planificación de las consecuencias en materia de seguridad antes de que se conviertan en amenazas a la seguridad regional e internacional.

La reunión que se celebrará en Durban este año debe ponernos en el camino hacia la plena aplicación de los acuerdos de Cancún. Nueva Zelanda se compromete, tanto a través de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático como con su apoyo activo en el Pacífico y en otros lugares, a integrar las medidas de adaptación y mitigación en sus actividades de desarrollo.

Nueva Zelanda estableció también la Alianza Global para la Investigación Agrícola sobre Gases de Efecto Invernadero. Con el apoyo de más de 30 países, la Alianza trata de garantizar que la reducción de las emisiones agrícolas no ponga en peligro la seguridad alimentaria mundial.

El aumento de la productividad agrícola —la capacidad de numerosos países de autoabastecerse de alimentos— es uno de los grandes logros de los últimos decenios. Limitar la producción agrícola pondría gran parte de la población mundial en riesgo, y ningún país lo haría. Por lo tanto, debemos mantener la inversión en la investigación agrícola, para que continúen los logros en la productividad y la eficiencia, pero con menos emisiones de efecto invernadero. De eso se trata precisamente la Alianza Global.

Nueva Zelanda se enorgullece de su diversidad. Somos indígenas maoríes, somos europeos, y somos los muchos pueblos de la región de Asia y el Pacífico y

de otros lugares que ahora llaman patria a Nueva Zelanda. Nos enorgullece también ser parte del Foro de las Islas del Pacífico, el organismo regional más importante. Durante 40 años, ha sido fundamental para los esfuerzos de la región para hacer frente a sus propios problemas, ya sean los desafíos especiales de desarrollo de los pequeños Estados insulares aislados, vulnerables, o detener y curar los efectos de los conflictos violentos. Lo ha hecho al estilo tradicional del Pacífico, a través del diálogo respetuoso y la cooperación y luego a través de la acción conjunta.

Hace tres semanas, en la reunión con ocasión del cuadragésimo aniversario del Foro, celebrada en Auckland, los dirigentes del Pacífico honraron ese legado acordando las medidas encaminadas a convertir el potencial del Pacífico en la prosperidad del Pacífico.

Los temas de sus debates resonarán en otras regiones: un crecimiento económico fuerte y sostenible, la protección de las poblaciones vulnerables garantizando que sean sanas y reciban educación, y que puedan vivir muchos años.

Un aspecto clave de esa reunión fue la incidencia alarmante de las enfermedades no transmisibles, flagelo que rápidamente está envolviendo el planeta. Casi la mitad de todas las muertes en Nueva Zelanda se relacionan con el cáncer y las enfermedades coronarias, pero la situación es aún más grave en muchos países insulares del Pacífico, donde la diabetes en particular se acerca a proporciones epidémicas. Damos las gracias a los que trajeron aquí, a las Naciones Unidas, esa cuestión, en particular a los países miembros de la Comunidad del Caribe.

Teniendo en cuenta la próxima celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), que se celebrará en 2012, los líderes del Foro del Pacífico también se centraron en el desarrollo sostenible. Río+20 será una oportunidad para evaluar los progresos alcanzados desde la Conferencia de 1992, promover su programa y destacar las mejores prácticas. Por ejemplo, el programa neozelandés de ayuda incluye iniciativas en materia de energía, agricultura y turismo que promueven el desarrollo sostenible.

Los pueblos del Pacífico ya navegaban en su océano, el más grande del mundo, cuando otros pueblos seguían confinados a sus aguas costeras. Los maoríes de Nueva Zelanda llaman al Pacífico el océano protegido por el dios Kiwa. Nuestra región

depende exclusivamente de su océano. Para aquellos que viven en el Pacífico, la “economía ecológica” es en realidad una economía azul. Nuestro océano sustenta los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico. Por consiguiente, los líderes del Pacífico se han centrado en garantizar su desarrollo, gestión y conservación sostenibles. Por lo tanto, consideran urgente hacer frente a la acidificación, la contaminación y la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. Por ese motivo, nuestros líderes quieren que trabajemos para lograr una gestión integrada de los océanos, tomando como modelo muy adecuado nuestro propio Pacific Oceanscape Framework. Por eso, piden que en Río+20 se reconozca la importancia económica y ambiental del Pacífico y la contribución que hace al desarrollo sostenible. En Río+20 buscaremos el apoyo de las Naciones Unidas a esa economía azul.

Trabajamos para proteger la salud de las personas y su entorno, pero también debemos mejorar la seguridad colectiva promoviendo el programa de desarme. El año próximo debemos centrarnos en la plena aplicación del plan de acción acordado en la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. En su calidad de coordinador de la Coalición para el Nuevo Programa —un grupo de Estados no poseedores de armas nucleares comprometidos con un mundo libre de armas nucleares— Nueva Zelanda presentará próximamente un proyecto de resolución en que se destaca el trabajo que será necesario para lograr su aplicación durante el próximo ciclo de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Presentamos ese proyecto de resolución a la Asamblea para su examen.

En el año transcurrido se han logrado avances con respecto al desarme convencional, pero todavía no hemos visto los resultados de esos logros. Se han hecho avances satisfactorios en la elaboración de un tratado sobre comercio de armas, pero queda mucho por hacer. En la Conferencia Diplomática del próximo año se debe elaborar un tratado que establezca los estándares internacionales comunes más altos para las transferencias de armas convencionales.

También debemos seguir prestando atención a las armas pequeñas y las armas ligeras, que en muchas regiones son armas de destrucción en masa. El año 2011 marca el décimo aniversario del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico

ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos. Hay mucho para celebrar, incluida la primera Reunión de expertos gubernamentales de participación abierta sobre la ejecución del Programa de Acción, que tuve el honor de presidir en mayo. Sin embargo, en la Conferencia de las Partes del año próximo debemos trabajar para procurar que el programa aproveche su potencial de mantener a nuestras comunidades a salvo de esas armas.

Para hacer frente a todo ello, necesitamos unas Naciones Unidas fuertes, ágiles y eficaces, y necesitamos un Consejo de Seguridad que refleje las realidades geopolíticas que han cambiado desde 1945. Actualmente, algunos Estados podrían aspirar legítimamente a desempeñar una función más plena y a largo plazo en el Consejo. Nueva Zelanda apoya un cambio que reconozca estas realidades.

Sin embargo, la mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas no son potencias grandes o emergentes, son pequeños Estados. Ellos también son cruciales para la universalidad y la legitimidad de las Naciones Unidas; ellos también deben hacer aportes a la mesa del Consejo. Permítaseme decirlo de manera simple: si reformamos el Consejo de Seguridad para ofrecer un papel más destacado a las potencias emergentes, también debemos asegurar un papel para los pequeños Estados. Hablando como un pequeño Estado, digo que nosotros somos las Naciones Unidas. De manera que coincidimos con el Ministro de Relaciones Exteriores de Trinidad y Tabago cuando dijo que la pequeñez de un país no es un obstáculo para la realización de grandes sueños (véase [A/66/PV.27](#)) y con el Primer Ministro de Cabo Verde, que dijo que los Estados pequeños deben tener una mayor participación en la adopción de decisiones internacionales (véase [A/66/PV.23](#)).

Si no podemos lograr una auténtica reforma del Consejo de Seguridad podrían presentarse riesgos reales. Se negará a las potencias emergentes un papel acorde a su importancia mundial y los pequeños Estados seguirán siendo eliminados de las posiciones de responsabilidad. Es en bien de todos que el Consejo de Seguridad sea más representativo. Como vimos anteriormente este año con respecto a Libia, el Consejo es un instrumento extraordinariamente poderoso para mantener la paz y la seguridad internacionales. Pero con un poder extraordinario viene una responsabilidad extraordinaria, una responsabilidad que se debe ejercer

respetando las opiniones de todos los países, grandes y pequeños.

El Consejo también debe consolidar sus alianzas con los grupos regionales, como la Unión Africana, que cada vez desempeña un papel más importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad regionales y mundiales. Reconociendo la importancia de estrechar sus relaciones con África, estamos alentando a Nueva Zelanda a invertir y a comerciar con África, a apoyar la paz y la seguridad y a proporcionar asistencia para el desarrollo. La semana pasada, aumentamos nuestro compromiso diplomático con el nombramiento de un embajador ante la Unión Africana y la República Democrática Federal de Etiopía.

Nueva Zelanda se enorgullece de su historial de contribución activa a todos los programas de las Naciones Unidas. Tenemos un sólido historial como voz independiente y de principios, que aboga por la seguridad colectiva y el estado de derecho. Tenemos un enfoque equilibrado respecto de las cuestiones de seguridad, como muestra nuestro historial de votos y nuestras contribuciones concretas a los procesos de paz. Tomamos con seriedad nuestras responsabilidades internacionales.

Por ese motivo, en 2004, anunciamos nuestro interés en ocupar un puesto como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2015-2016. Han pasado casi 20 años desde la última vez que Nueva Zelanda estuvo en el Consejo. Es el momento apropiado para traer de nuevo al Consejo la perspectiva fresca e independiente de un pequeño país de la región de Asia y el Pacífico. Esa candidatura, que confirmo hoy aquí, se basa en la opinión de que los Estados, grandes y pequeños, tienen un lugar a la mesa del Consejo. La moderna Nueva Zelanda fue fundada sobre un pacto, una alianza basada en tratados con su pueblo indígena maorí. Eso, y nuestra diversidad, significan una historia única y la perspectiva de promover la tolerancia y la resolución de conflictos, una perspectiva que ya hemos traído, con buenos resultados, a la mesa del Consejo, y que traeremos de nuevo.

Para las Naciones Unidas, 2011 ha sido un año verdaderamente histórico. La Organización ha respondido rápidamente a los cambios en el Oriente Medio y en África del Norte. Está dispuesta a prestar apoyo después de un conflicto, y no solo en Libia. Ha desempeñado un papel fundamental en la prestación

de asistencia de socorro en el Cuerno de África. Su papel esencial en el reconocimiento de los Estados ha ocupado el centro del escenario mundial. Incluso los más cínicos y los más hastiados han tenido que volver a aprender que las Naciones Unidas participan plenamente en gran parte de lo que sucede, y de mucho de lo que importa. Necesitamos a las Naciones Unidas. Las necesitamos para hacer frente a los males del mundo y consolidar sus éxitos. Su importancia fundamental radica en su

universalidad, su legitimidad y sus mecanismos para afrontar los desafíos. Su eficacia depende de su habilidad para adaptarse a esos nuevos desafíos y de su capacidad para abordarlos de manera conjunta. Los Estados Miembros, grandes y pequeños, están unidos en esa empresa común. Nueva Zelandia, como siempre, está dispuesta a desempeñar la parte que le corresponde.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.